



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Comparecencia del Doctor

Roberto Arroyo Matus.

Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Comparecencia del Doctor

Ángel Almazán Juárez

Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

30 de noviembre 2023



Presidencia

Diputada Patricia Doroteo Calderón

Buenos días.

Saludo a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura y de las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, sean todas y todos bienvenidos.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de la mayoría de diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen; por lo que siendo las 10 horas con 20 minutos del día jueves 30 de noviembre de 2023, se inicia la presente Sesión de Comparecencia.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado, me permito proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que le solicito al diputado secretario Manuel Quiñonez Cortés, dar lectura al mismo.

Solicito al diputado secretario Manuel Quiñonez Cortés, pasar lista de asistencia.

El secretario Manuel Quiñonez Cortés:

Con su permiso, diputada presidenta.

Orden del día.

Primero. **Comparecencia de los Titulares de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales:**



**(Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior la Sala
Legislativa a los Secretarios Comparecientes)**

- a) Protesta de decir verdad del Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- b) Intervención del Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.
- c) Intervención del Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.
- d) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

- a) De la sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.



COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La Presidenta:

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Comparecencia, solicito a las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, introduzcan a esta sala a los comparecientes: Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y al Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por lo anterior se declara un receso de cinco minutos.

(Receso)

(Reanudación de la sesión)

La Presidenta:

Se reanuda la Sesión de Comparecencia.

Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretarios, Directores y Personal Operativo que les acompañan:

Sean ustedes bienvenidos a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asisten ustedes en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.



El Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 15 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al Secretario General de Gobierno y a las y los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto, la presente Sesión de Comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realice el compareciente, el diputado o diputada Presidenta tomará protesta de decir verdad al funcionario y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que se le formulen las diputadas y los diputados. Cada secretaria o secretario de despacho darán lectura al documento que contenga la síntesis de sus informes, para lo cual contará con un tiempo de hasta veinte minutos.

Finalizada la lectura, el diputado o diputada Presidenta abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas. Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 8 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes, por lo que señalará a qué secretario dirige su pregunta con la opción de dividirlo en dos momentos de 4 minutos cada uno, para ello esta Presidencia, solicita atentamente a cada diputado y diputada, que antes de formular sus planteamientos indiquen a esta Mesa, como harán uso de su tiempo.

Al término de la intervención de la o el diputado en turno, el o la Presidenta concederá la palabra a la o el Servidor Público, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta 20 minutos, si la o el diputado utiliza el tiempo asignado en un solo momento; en caso de que opte por dividirlo, el compareciente tendrá para responder en cada momento, hasta 10 minutos.

La diputada o el diputado para hacer uso de su derecho de réplica, contará con un tiempo de hasta 5 minutos. Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado.



Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al Compareciente y por tanto, también se solicita al Compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género”.

Fundada y motivada que ha sido la Sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL Y DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La Presidenta:

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad.



En consecuencia, procederé a tomarle la protesta correspondiente. Les solicito atentamente ponerse de pie.

Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil,
Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

¿Protestan ustedes decir verdad en la información que expongan a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que les formulen las diputadas y los diputados?

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

¡Sí, protesto!

La Presidenta:

Muchas gracias Secretarios, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ROBERTO ARROYO MATUS, SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchas gracias.



Muy buenos días a todas y a todos.

Quisiera exponer rápidamente que, tras dos años de asumir el cargo en esta noble administración, han sido prioritarias las acciones destinadas a fortalecer la Gestión Integral de Riesgos y la Protección Civil no solo para atender emergencias y desastres naturales que realmente no lo son, son desastres contruidos socialmente, sino también de prevenir de manera oportuna para disminuir el impacto de este tipo de fenómenos y que pudieran ocasionar daños a las y a los guerrerenses a nuestros visitantes y al entorno. Sin embargo, el último huracán que azotó a nuestro bello puerto de Acapulco, Otis fue un fenómeno natural totalmente anómalo no sólo en el Estado de Guerrero sino en todo el país. No obstante, con el brutal impacto que este tuvo, la sociedad demostró que toda acción preventiva ha sido impulsado siempre con esta condición de cultura de la autoprotección, volviéndose así más resiliente con cada trágico fenómeno que pudiera ocurrir en nuestro Estado.

Una de las acciones primordiales para la atención oportuna durante el Huracán Otis y demás ciclones meteorológicos en esta temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023, fue la instalación oportuna del Consejo Estatal de Protección Civil, presidido por la ciudadana gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, Evelyn Cecia Salgado Pineda y del cual funjo como Secretario Técnico, manteniendo una sesión permanente durante la presencia de los fenómenos con alta probabilidad de impactar al Estado de Guerrero.

En este segundo ejercicio se ha impulsado también para mitigar el grado de vulnerabilidad de la infraestructura estatal, se realizaron 173 dictámenes de riesgos con las recomendaciones pertinentes en materia de protección civil, estos fueron principalmente de casa-habitación, instituciones educativas, oficinas gubernamentales, centros de culto religioso, restaurantes, hoteles, hospitales, mercados y polvorines. Destacando entre éstos, los emitidos para las colonias afectadas por deslizamiento de laderas en los municipios de Chilpancingo de los Bravo, Atoyac de Álvarez y Acapulco de Juárez.



Con una clara visión de hacia dónde debemos estar preparándonos los guerrerenses en materia de protección civil, pasando mayormente a la gestión integral de riesgos, se instalaron adecuadamente los consejos municipales y se capacitó a su personal de protección civil.

Además de coadyuvar con los municipios de la Entidad, se trabaja con los sectores público, privado y social promoviendo las Unidades Internas de Protección Civil, las cuales fueron en este año 92 unidades internas contando con 253 mujeres y 616 hombres, cabe destacar la importancia que éstas tienen dado que son los primeros respondientes en la atención de sus inmuebles durante una emergencia.

De igual manera y en armonía con el Gobierno Federal, se realizaron, conjuntamente con la Coordinación Nacional de Protección Civil, dos simulacros con hipótesis de sismo en 3 mil 249 inmuebles públicos, privados y casas habitación, en los que participaron 236 mil 312 guerrerenses; asimismo, supervisamos y coordinamos, tres simulacros en instituciones educativas y dos en instituciones gubernamentales a nivel local, sumando un total de 607 participantes y cinco inmuebles.

Sumado a lo anterior se han impartido 135 cursos, teniendo una participación de 4 mil 906 personas, 45% mujeres y 55% hombres. Entre estos destacan: Primeros Auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar (RCP), Sismo-Saber Qué Hacer, Curso de Incendios Forestales, La Prevención Comienza con la Educación, El Bombero como Primer Respondiente, Primer Respondiente en Primeros Auxilios, Prevención de Incendios y Manejo de Extintores, Medidas Preventivas en el Trabajo y Manejo de Sustancias Tóxicas, entre otros; obteniendo durante este segundo ejercicio un incremento del 73% de personas capacitadas respecto al año anterior.

Comprometida con la Perspectiva de Género, esta Secretaría ha ido abonando a la equidad de género principalmente con las acciones preventivas, dado que en periodos anteriores no se tenía tanta participación por las guerrerenses en materia preventiva. Siguiendo dentro del marco de la equidad y la no discriminación, sabemos lo importante que es trabajar con todos los grupos poblacionales, en especial con las infancias, lo cual se impulsó con 10 ediciones del “Tour Mágico



de Protección Civil” en localidades de las regiones Centro, La Montaña, Acapulco y Costa Grande, en los que adquirieron destrezas y conocimientos los niños y niñas que fortalecen la cultura preventiva y resiliente, beneficiando a 2 mil 736 personas en edades de entre ocho y doce años. Las niñas y niños son la resiliencia de Guerrero.

Atendiendo el compromiso institucional de la ciudadana gobernadora, se dotó con 50 Equipos de Respiración Autónoma (ERA) de alta calidad y tecnología avanzada a nuestro heroico personal de bomberas y bomberos de los ocho centros regionales de atención a emergencias, con una inversión de 5 millones 484 mil 886 pesos. Teniendo presente la importancia del personal, con esta acción se garantiza su protección y seguridad durante el combate a incendios.

Bajo el mismo esquema, nos fueron entregados dos camionetas contra incendios de ataque rápido, dos camionetas de respuesta inmediata (pipas), y una ambulancia, amplificando la fuerza operativa de esta Secretaría, para lo cual se contó con una inversión de 14 millones, 215 mil 805 pesos.

Igualmente, se destinó la inversión de 270 mil 202 pesos, para el acondicionamiento a las instalaciones del almacén general, con el fin de duplicar la capacidad y agilizar la gestión de insumos básicos, además garantizando el cuidado y preservación de los insumos, herramientas y equipos resguardados para atender de manera oportuna a la población afectada ante cualquier emergencia o desastre.

Así también, se ejercieron 59 mil 333 pesos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones, repetidores y puesto central que conforman el Sistema de Alerta Hidrometeorológica de Acapulco, permitiendo el monitoreo en tiempo real por parte de esta Secretaría y también del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), a fin de garantizar oportunamente la salvaguarda de las y los guerrerenses.

Oportunamente durante este periodo se brindaron tres mil 367 atenciones prehospitalarias, entre las cuales fueron 457 atenciones de choques automovilísticos, 303 derrapes de motocicletas y a 682 personas lesionadas por diversas causas. A la par, se realizaron 31 rescates acuáticos,



representando un importante decremento del 93.9% respecto al periodo anterior, lo que demuestra un avance considerable en la prevención de accidentes en cuerpos de agua, garantizando la atención en playas con 80 operativos y 91 recorridos.

Complementando los servicios de emergencia, se brindó el total de un mil 557 servicios de bomberos, de los cuales fueron para atender 34 incendios en comercios, 52 en automotores, 46 en basureros, 63 en casa habitación, 138 en lotes baldíos, 297 suburbanos y 212 forestales, disminuyendo un 15.21% con respecto al año anterior la superficie afectada. Se atendieron, además, 85 fugas de gas, se controlaron 215 enjambres de abejas y avispas y se capturaron 96 animales peligrosos, principalmente cocodrilos y serpientes, mismos que fueron devueltos de inmediato a su hábitat natural o a ecosistemas protegidos. También, se atendieron a animales de diversas especies que presentaban algún tipo de lesión.

Destacando una de las mayores emergencias, durante este periodo, fue la atención oportuna al incendio de la nave principal del mercado central del puerto de Acapulco, el día 5 de junio de 2023, fruto de la coordinación con el municipio, participaron de manera conjunta 141 combatientes y 15 vehículos de emergencia, utilizando 400 mil litros de agua. Esto permitió contener la propagación del fuego a otras naves, obteniendo un saldo de cero personas lesionadas.

Una de nuestras mayores vulnerabilidades es sin duda el sismo, a través del Centro Estatal de Alertamiento (CEA) de esta Secretaría se registraron 3 mil 15 sismos. Y derivado de los de mayor magnitud, y a fin de descartar cualquier incidencia entre la población y/o daños en la infraestructura física, se realizaron 16 despliegues de brigadas de verificación en las regiones de la Costa Grande, Sierra, Tierra Caliente y la Costa Chica.

Aunado a esto, Guerrero es altamente vulnerable a los ciclones tropicales por su ubicación geográfica, y con el propósito de alertar de manera oportuna a la población y autoridades locales a fin de que estén preparados ante cualquier situación de emergencia o incidente que pudiera poner en riesgo su integridad física, se emitieron 616 boletines meteorológicos generales, 30 boletines especiales, 25 alertamientos por ciclón tropical y 17 alertamientos por mar de fondo.



Finalmente y dando cumplimiento a una de las principales líneas de acción contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 de nuestro Estado, consistente en el Fortalecimiento del Sistema de Difusión e Información Preventiva, y encaminado a reforzar la cultura de la prevención, durante esta gestión, se elaboraron 188 carteles de material preventivo con protocolos de reacción en caso de sismos, lluvias, bajas temperaturas, simulacros, tsunamis, mochila de emergencia, plan familiar de protección civil, laderas inestables, inundaciones, uso de pirotecnia, golpe de calor, entre otros. De los cuales se realizaron 7 mil 421 publicaciones en Facebook, red social donde se cuenta con 249 mil 701 seguidores y un alcance de 5 millones 124 mil 798 personas. Asimismo, se publicaron en X, antes Twitter, 6 mil 31 flyers, donde se tienen registradas 69 mil 681 personas seguidoras, con un alcance de un millón 404 mil 460 usuarias y usuarios.

Es cuanto, muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

Agradecer a las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, así como a la Presidenta de la Mesa Directiva por su asistencia.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ÁNGEL ALMAZÁN JUÁREZ, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO

En desahogo del inciso “c” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.



El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.

Acudo a esta comparecencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero y 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, cumpliendo además con el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a las y los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Salgado Pineda, por lo cual doy inicio al mismo.

Política Ambiental

La SEMAREN ha basado su estrategia de trabajo en lo estipulado en su reglamento interior al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y a los objetivos del Desarrollo Sustentable, que contempla la Agenda 2030 emitido por la ONU, entre otros ordenamientos.

Convenios

Durante este periodo que se informa la SEMAREN, ha firmado o 16 convenios con distintos sectores de la sociedad, entre los que están: el sector federal, SEDATU, la SEMARNAT y la CONANP.

Con la academia como: la UAGro, la UPEGro, la UNAM y la CONABIO, con Ayuntamientos Municipales.

Con el Sector Privado como: la Comisión Nacional Agronómica, la Minera Media Luna, Grupo Yoli, la Agencia Francesa de Desarrollo y el Grupo Oxxo.



Con todos ellos para establecer colaboración mutua de acuerdo con sus niveles de competencia y atribuciones en beneficio de sus agrupaciones, de nuestros ecosistemas y pobladores para contribuir en una mejor calidad de vida o salud ambiental.

Con el FIDESUR, se está impulsando el concepto de rellenos sanitarios intermunicipales, firmándose los primeros dos convenios, uno en la Región Costa Grande con los municipios de Tecpan, Atoyac, Benito Juárez y Coyuca de Benítez y, el otro, en la Región Centro con los Municipios de Chilpancingo y Tixtla.

Ordenamiento Territorial

Uno de los grandes proyectos de este Gobierno es el POET que, con una inversión de 2 millones de pesos, se realizó la etapa complementaria de la 2, el desarrollo de la 3 y parte de la etapa 4 que promueve un análisis integral del territorio, por medio de la planificación ambiental.

De acuerdo a la dinámica del proceso, se han llevado a cabo en las regiones del Estado, 21 talleres regionales tanto en la segunda, tercera y cuarta etapa en diferentes municipios de la Entidad.

Se instaló el Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio, conformado por los Presidentes Municipales, Titulares de Dependencias Estatales y Federales relacionadas con la planificación ambiental y representantes de organizaciones y de la sociedad civil.

Impacto Ambiental

En este ejercicio se atendieron 211 procedimientos de trámites, 79 relativos a procedimientos de evaluación de impacto ambiental, 109 solicitudes de inicio de trámite, así como 23 ingresos al Padrón de Prestadores de Servicios Profesionales, lo anterior generó un ingreso de 1 millón 141 mil 867 pesos, lo que representa un 198% más que el año anterior.

BIODIVERSIDAD



Estudio de estado de la biodiversidad

Este Proyecto, es el más grande diagnóstico integral de nuestra Entidad, contemplando una guía temática de 270 contribuciones de información científica sobre aspectos físicos, ecológicos, culturales, sociales y políticos, relacionados a los recursos naturales; de los que 175 serán capítulos generales y 95 estudios de caso; generados por un equipo multidisciplinario de más de 200 científicos, en su mayoría integrantes del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, procedentes de instancias gubernamentales, centros de investigación especializada, organizaciones no gubernamentales y de 15 universidades de nuestro país, resaltando que el 40% pertenecen a la UAGro y el 30% a la UNAM. El presupuesto total para este proyecto será de 777 mil 780 pesos del que para este año se ha invertido 200 mil pesos.

Vivero forestal “Vicente Guerrero”

Programa de Producción de Planta para el Rescate de los Ecosistemas Degradados

En este programa se realizó una inversión de 800 mil pesos, para la producción de 230 mil plantas forestales de clima tropical y templado, de las que se entregaron 118 mil 705 en 7 regiones de la Entidad, teniendo como fin contribuir a la restauración de por lo menos 280 hectáreas.

Se realizó además una inversión de 855 mil pesos de los recursos del Fondo Verde, con los que: Se instaló 1 vivero para la producción de 20,000 plantas forestales de clima templado, en la comunidad de Landa, municipio de Taxco, así mismo, se fortaleció el vivero de San Vicente de Jesús del municipio de Atoyac, para la producción de 50 mil plantas del cultivo de café, con la finalidad de apoyar la producción sustentable de estos ecosistemas cafetaleros

Por otra parte, en el vivero forestal “Vicente Guerrero”, se está realizando la producción y el mantenimiento de 100,000 plantas de clima templado para satisfacer la demanda del año 2024, con el propósito que esta planta sea de apoyo para reforestar por lo menos 120 hectáreas, lo anterior, como una actividad complementaria a la restauración.



Incendios forestales

Programa de Prevención, Control y Combate de los Incendios Forestales

Se invirtieron 2.7 millones de pesos, para la prevención y el combate de incendios forestales. En coordinación con la CONAFOR, Protección Civil, brigadas municipales y de núcleos agrarios, se atendieron 211 incendios forestales, con una superficie de 78 mil 435.70 hectáreas.

Mediante la gestión realizada ante el Gobierno Federal, se logró un convenio de coordinación por un monto de 632 mil pesos, para el fortalecimiento y equipamiento de una brigada rural, que se estableció en Huehuetonoc, municipio de Tlacoachistlahuaca.

Se impartieron 12 cursos de “Prevención y Combate de Incendios”, beneficiando a 396 combatientes de los 3 órdenes de gobierno y de brigadas comunitarias. Se realizaron 16 pláticas de prevención y concientización, a las que asistieron un total de 272 personas de comunidades y ejidos. Así mismo, se llevaron a cabo 8 conferencias al público en general, sobre la prevención de incendios, a las que asistieron 406 personas.

Vida silvestre

Con una inversión de 300 mil pesos el departamento de vida silvestre se ha enfocado a resolver la problemática estatal tanto de la vida silvestre, como doméstica. Entre las principales actividades están el monitoreo y conservación de especies prioritarias como el jaguar y el colibrí coqueta.

Con la colaboración de la UAGro y la UAM Lerma, se están realizando actividades de monitoreo protección y sensibilización comunitaria para la conservación del colibrí coqueta, es una especie micro endémica de la región de Atoyac y del jaguar y sus presas potenciales en Jaleaca de Catalán, del Municipio de Chilpancingo; estas actividades están aportando información biológica y ecológica de las especies, así como identificando los sitios prioritarios para su conservación. Gracias a ello, de 2022 a la fecha y en coordinación con la CONANP, se han certificado más de 35



mil hectáreas de nuevas áreas de conservación, formando corredores comunitarios que protegen la biodiversidad estatal.

Se realizó un diagnóstico sobre la situación actual de los campamentos tortugeros, quienes resguardan o protegen más de 37 mil nidos lo equivalente a más de 3.4 millones de huevos en promedio por temporada, liberándose aproximadamente el 80% de ellos. Se participó en el desarrollo del Segundo Foro sobre estudios, manejo y conservación de tortugas marinas, donde participaron 21 representantes de los diferentes campamentos, fomentando así, el fortalecimiento de capacidades técnicas. En coordinación con la PROFEPA y la Policía Ecológica, se realizaron recorridos de prevención y disuasión de depredación de tortugas y sus nidadas en los municipios de Coyuca de Benítez, Marquelia y Florencio Villareal, donde se rescataron 2 mil 400 huevos, una tortuga capturada destinada para su consumo, y se capturó y puso a disposición del ministerio público federal a 3 presuntos saqueadores de huevos.

Se realizó el Segundo Festival Mexicano de las Serpientes, teniendo como sede el Zoológico Zochilpan; donde se presentaron diversas actividades de sensibilización, capacitación y difusión, fomentando el conocimiento, la protección y conservación de estas especies.

Se dio atención a conflictos entre ganaderos y felinos silvestres como el puma y el jaguar y se está trabajando con los productores en la mejora de sus corrales y actividades de manejo del ganado, esto principalmente en los municipios de Tecpan y Chilpancingo.

Bienestar animal

Se impartieron 5 conferencias en materia de atención a denuncias de maltrato animal dirigidos a las autoridades con competencia en la materia; así como 2 talleres de colaboración con 4 asociaciones de animales, sobre como denunciar formalmente el maltrato animal dirigidos a la ciudadanía, con la asistencia de 187 participantes.



Se realizaron 30 orientaciones a ciudadanos que denunciaron actos de maltrato animal, logrando con el apoyo de la sociedad civil y organizaciones protectoras de animales, que uno de ellos (caso del canino Stitch), se convirtiera en el primero en la historia de Guerrero, en que el responsable fuera vinculado a proceso penal y que está a la espera de su resolución.

Se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias del Consejo Consultivo de Bienestar Animal, órgano que determinó que el asno Manolin, ejemplar utilizado como atractivo turístico en la isla la Roqueta, fuera devuelto a su lugar de origen, por no contar con las condiciones de seguridad mínimas requeridas para su especie y poner en peligro su bienestar.

Zoológico Zochilpan

Se han tomado acciones para sanear, fortalecer y encaminar la institución de manera profesional y apegada a las directrices de los Zoológicos modernos. Actualmente, la colección faunística cuenta con 365 ejemplares de 82 especies.

Se inició la instauración de los programas de condicionamiento operante, y enriquecimiento ambiental con la finalidad de mantener la salud mental de los organismos que se albergan. Se tienen activos al momento 4 programas de entrenamiento para la obtención de objetivos médicos, en los que 53 especies están dentro de los programas de enriquecimiento ambiental, alimenticio y ocupacional.

En relación al aumento del tráfico ilegal de especies, se ha apoyado a la PROFEPA, para el aseguramiento y traslado de diversas especies, como el aseguramiento de 3 tigres de Bengala adultos y 1 martucha, así como la rehabilitación de 3 lechuzas que se reintrodujo a su medio, 1 búho y 3 aguilillas que se mantienen en el Zoológico.

En el periodo que se informa, el Zoológico ha recibido la visita de 187 mil 310 personas de diferentes partes del Estado y de fuera de él, en particular, 2 mil 34 alumnos de 64 escuelas de diferentes niveles educativos de la Entidad.



Áreas naturales protegidas

Se retomaron las actividades del Consejo Asesor del Parque Estatal Bicentenario, ubicado en Acapulco. De igual manera se reestructuró el Consejo Asesor del Parque Estatal El Limón, ubicado en Zihuatanejo.

Se realizaron capacitaciones para combatir incendios forestales en las áreas de conservación, y se dotó de herramientas contra incendios a algunas como el Rancho El Romerito del municipio de Taxco, El Nanchal y Los Olivos del municipio de Chilpancingo y el ejido Platanillo del municipio de Tecpan, con una cantidad de 90 mil pesos.

Se llevaron a cabo 25 reuniones de carácter informativo y de coordinación con comunidades, ejidos y autoridades gubernamentales para la creación de nuevas áreas a conservación.

Gestión integral del agua

Se capacitaron en el uso de ecotecnologías a personal de siete ayuntamientos.

Se impulsó el establecimiento, supervisión y construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales a base de Humedales Construidos en la localidad de Xocomanatlán, municipio de Chilpancingo, financiado, previa firma de convenio por la Minera Media Luna, por la cantidad de 3 millones de pesos, construcción que se encuentra en su primera etapa de ejecución.

Se contribuyó en la coordinación de las acciones del dragado del Lago de Tuxpan para su desazolve y coadyuvamos con la conformación del “Comité de Saneamiento Integral del mismo Lago”

Se trabajó en el Proyecto de Restauración denominado “El Torcazo”, en la Laguna de Tres Palos, el cual tiene como objetivo renovar, recuperar, sanear y propiciar un desarrollo ecológico, económico y turístico para la localidad del Plan de los Amates y pueblos ribereños del municipio



de Acapulco, entregando la cantidad de 30 mil pesos, por pago de empleo temporal por la limpieza de residuos en dicha Laguna.

Realizamos visitas técnicas a cuerpos de agua contaminados con descargas de aguas residuales crudas y residuos en 2 lagos y 5 lagunas, así como en 7 ríos.

Gestión integral de residuos

Se visitaron 21 sitios de disposición final de residuos en Municipios de las Siete Regiones del Estado.

Se llevaron a cabo dos recorridos: el primero para atender la problemática de contaminación por plásticos y otros residuos en el río Balsas, con el objetivo de planear una campaña de limpieza en el tramo Mezcala-Presa El Caracol, en coordinación con miembros de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso Local. El segundo, en el Lago de Tuxpan, municipio de Iguala, para la selección de sitios adecuados en la disposición del sedimento producto del desazolve de dicho cuerpo de agua.

De 190 solicitudes recibidas, se registraron 114 planes de manejo de residuos, lo que implica la reducción, separación y destino ambientalmente adecuados.

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Se está trabajando en coordinación con la SEMARNAT, así como el INECC, para la reactivación y seguimiento del ProAire Guerrero. Este, es el instrumento marco de la política de gestión de la calidad del aire del Estado.

En este periodo se recibieron 3 solicitudes de empresas sobre la autorización de la Licencia Ambiental de Funcionamiento y 7 de la Cédula de Operación Anual.



Debido al no funcionamiento de la unidad móvil de monitoreo atmosférico de la SEMAREN, se solicitó la colaboración del INECC, para la realización de un monitoreo de la calidad del aire del 19 de abril al 21 de mayo del presente año, en Petacalco, municipio de la Unión en virtud de la problemática del impacto ambiental, que está generando la Planta Termoeléctrica Plutarco Elías Calles.

CAMBIO CLIMÁTICO

El Plan Estatal de Desarrollo establece que necesaria la actualización de los instrumentos de política climática con los que se cuentan actualmente en la Entidad y la realización de los que se carece, por lo que con base en el Diagnóstico de los Instrumentos de Política Climática, durante 2023 se dio prioridad a la elaboración del Reglamento de la Ley de Cambio Climático del Estado; así mismo, a partir de mayo del presente año se iniciaron las gestiones para integrar la Comisión Intersecretarial del Consejo Consultivo y la Estrategia Estatal de Cambio Climático con la finalidad de publicar e instaurar estos instrumentos para inicios de 2024, fortaleciendo la política climática de la Entidad y contribuyendo al cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por nuestro país.

FOMENTO A LA CULTURA ECOLÓGICA

Con una inversión de 130 mil pesos del Fondo Verde, se realizaron 34 eventos formativos y de vinculación en las Regiones del Estado, con un alcance aproximado a las 10 mil personas con acciones presenciales y virtuales, incluso con algunas dependencias de gobierno como la SEMAREN, y Protección Civil del Estado, además...

La Presidenta:

Señor secretario, le pido que pueda ir concluyendo su participación ya que su tiempo está por agotarse.



El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias, diputada con gusto.

...incluyendo conferencias sobre energías renovables, capacitaciones sobre biodiversidad y en materia del cuidado forestal, hay otras acciones ambientales que se han establecido, que se han operado por la SEMAREN, como la rehabilitación de estanques acuíferos pero es importante resaltar lo siguiente, a iniciativa de la SEMAREN, se le propuso a la Secretaría de Seguridad y a su vez a la c. gobernadora el resurgimiento de la Policía Ecológica, quien dio su anuencia para ello lo que ha sido un éxito, pues con esta corporación se ha contribuido a disminuir los delitos ambientales en la preparación de dicho cuerpo de seguridad, la SEMAREN participó en su formación ambiental.

Muchísimas, gracias.

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

En desahogo del inciso “d” del primer punto del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas, por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a los comparecientes de conformidad al acuerdo aprobado por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón por un tiempo de hasta 8 o 4 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente o comparecientes.



La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Pues muy buenos días a todas a todos.

Antes que nada agradecer la presencia de mis compañeras integrantes de la Comisión de Protección Civil de este Poder Legislativo a la diputada María Flores Maldonado y a la diputada Nora Yanek, gracias diputadas por su presencia.

Y bueno es un honor estar el día de hoy aquí nuevamente en este segundo informe que rinden los secretarios doctor Roberto Arroyo Matus secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, dr. Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, les doy la más cordial bienvenida y para poder dilucidar y ahondar más la información que nos brindaron en sus informes remitidos a este Poder Legislativo, les formularé las siguientes interrogantes: Primero me dirigiré al secretario a mi amigo el doctor Roberto Arroyo Matus secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Esa administración ya tiene un ejercicio de 2 años, por lo que deben contar con un balance de un antes y qué es lo que se proyecta para el corto, mediano y largo plazo, en materia de gestión integral de riesgos y protección civil ¿Cómo estábamos antes de su administración y cómo se espera estemos al término de esta gestión gubernamental? podría compartírnos esta información. Sin duda alguna Otis y Max, son temas que no podemos dejar de tocar en esta comparecencia, en este caso le pido nos informe si la secretaría a su cargo emitió algún comunicado, porque bueno primero se incluyeron a 47 municipios en la declaratoria de desastre natural publicada el día 2 de noviembre del 2023, en el Diario Oficial de la Federación y que al día siguiente sólo se redujera a dos municipios, ¿Conoce usted las causas que dieron origen a esa no declaratoria? tiene la Secretaría a su cargo información que sustente por qué los 45 municipios fueron eliminados de la declaratoria de desastre que no hayan presentado daños por Otis.

Existe por parte de la Secretaría a su cargo un balance de daños en todo el territorio estatal por parte de los fenómenos naturales Max y Otis ¿Cuáles fueron los resultados? si hubo daños ¿En qué consistieron estos? ¿Cuál es el monto estimado de pérdidas y cuál es el que se proyecta para su reparación y si existe la proyección de inyección de presupuesto y de qué fuente de financiamiento? ¿Cuál es la proyección de la Secretaría a su cargo para que exista una cultura de prevención de desastres naturales? ¿Qué acciones específicas se están proyectando para realizar de manera adicional a las capacitaciones que conlleven a prevenir y mitigar daños? desde lo administrativo, lo legal, la concertación de convenios con los tres órdenes de gobierno, con la obligatoriedad señor secretario de todos los órdenes de gobierno para contar con un atlas de riesgo ¿Qué se está haciendo en materia de gestión de riesgos? ¿En qué consiste esto ¿cómo y cuál es la participación de las administraciones de los tres órdenes de gobierno y cuál es de la ciudadanía, porque bueno entendemos que el tema de Protección Civil es un tema de corresponsabilidad, podemos hablar señor secretario que ¿en Guerrero contamos con políticas públicas, sólidas de prevención de riesgos por fenómenos naturales? eso sería en cuanto al Dr Roberto Arroyo Matus.

Ahora me dirigiré con todo respeto al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales doctor Almazán, usted señala en su informe que se han deteriorado y perdido especies terrestres y acuáticas, además de alterar los patrones climáticos nos podría informar ¿Cuáles son las especies más representativas que se han perdido en el Estado? ¿Cuál es el impacto en el medio ambiente o el entorno natural y si esto también influye en el aspecto económico? También es importante conocer cuáles son las actividades con mayor impacto que han tenido en la alteración y afectación a nuestro medio ambiente ¿Qué es lo que ha realizado la Secretaría a su cargo para que estas actividades sean suspendidas o reguladas? por ejemplo en la explotación minera a suelo abierto ¿Cómo se mitiga la deforestación que esta explotación provoca? ¿Cómo se protegen los cauces de ríos y por supuesto la explotación del agua para evitar la desertificación? ¿Qué participación ha tenido la secretaría a su cargo? ¿Qué está realizando la Secretaría a su cargo, para garantizar a las y los guerrerenses al derecho humano al desarrollo sustentable ¿Qué otras instituciones participan en esta obligación y en qué consisten dichas acciones?



Y bueno en cuanto al CO2, veo que en el informe ya nos ha dado ahí una explicación, pero bueno ¿Cuánto CO2 se produce en Guerrero? ¿Qué se está realizando en cuestión de acciones por parte de su Secretaría de cómo funciona la termoeléctrica de Petacalco de La Unión de Isidoro Montes de Oca, ya que para su operatividad utiliza el carbón y el combustóleo, ¿se tiene un estudio del impacto al medio ambiente por su actividad? ¿Cuál es este y en qué daña a la salud de la población? eso sería cuanto, señores secretarios estaré atenta a sus respuestas.

Gracias.

El diputado Manuel Quiñonez Cortés:

Gracias, diputada Patricia Doroteo.

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, asimismo al doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo cada uno de diez minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Sí, muchísimas gracias.

Nuevamente, muy buenos días.

Respecto a los planteamientos de nuestra estimada amiga la diputada Patricia Doroteo, yo quisiera comentar que consideramos que ha habido un avance sustancial importante en materia de prevención de riesgos, no solamente cambiándole el nombre a la Secretaría, ahora se gestiona el riesgo y esto no significa que sea un término administrativo sino que se procura tener una mejor coordinación, se procura también tener una mejor eficacia en la utilización de los recursos de manera mucho muy transparente, pero sobre todo que aterricen para atender pues cualquier



situación que requiera la intervención de nuestros compañeros heroicos compañeros del cuerpo de bomberos, los heroicos compañeros también del plano administrativo.

Quisiera comentarles de que se tiene un avance sustancial en cuanto ahora se está justamente enfilando a tener cada vez más cerca esta condición de tener y poseer un atlas de riesgo de tipo municipal, primero ir fortaleciendo de esta manera los atlas de cada uno de los estados, en este caso del Estado de Guerrero, ha habido naturalmente algunos impedimentos para ir mucho más fluida la atención de esta condición, quisiera comentarles de que los estudios para los atlas de riesgo son esencialmente mucho muy caros, porque son estudios técnicos en donde debe de participar principalmente geofísicos, compañeros que estén abocados también actividades de otro tipo de disciplinas científicas y son estudios caros, pero, sin embargo, contamos con el apoyo por ejemplo de la Universidad Autónoma de Guerrero, que a través de sus unidades académicas nos están apoyando mucho y hay un programa especial dirigido justamente a atender este aspecto, en donde tenemos todavía graves carencias.

Tenemos actualizado solamente el atlas de riesgo para el caso de Acapulco, que ya habría inclusive que dar ya una actual, una actualización pronta ya tiene algunos años que se actualizó, pero es digamos uno de los más recientes tenemos también de manera mucho muy reciente de Chilpancingo y están en puerta ya con el apoyo de la universidad, les comentaba los atlas de algunos municipios más de Benito Juárez, por ejemplo de nuestros compañeros de Tixla, la verdad es de que hay esta iniciativa por parte de los municipios y creemos que se va a consolidar.

¿Por qué es importante el Atlas? porque hay muchísima información ahí bastante valiosa que bien vale la pena recordar que nos va a ser muy útil para tomar decisiones certeras de cómo tratar cada uno de los fenómenos que vamos a estudiar, entre otros, obviamente el deslizamiento de laderas, la condición hidrometeorológica que nos puede causar bastantes daños también, como ya lo vivimos con Max, con Otis, de manera reciente y comentarles también de que creemos de que una vez que termine la administración vamos a tener la oportunidad de contar con una serie de atlas locales municipales, que nos van a ayudar también a consolidar el atlas Estatal. No solamente son mapas, son completamente instrumentos que permiten la planeación apropiada de cómo evacuar



por ejemplo una parte de la población, cómo dotarles en caso de que se corten algunas vías de comunicación de servicios.

Entonces, es toda una estrategia para tener y contar justamente con un atlas que de manera sincera lo comento aquí nunca se va a poder acabar, es una actividad continua que debe de ir poco a poco consolidándose conforme va avanzando la tecnología, quisiera comentar también por qué nos preguntaba nuestra diputada Patricia Doroteo, por qué aparecieron 47 municipios y después nada más dos. Bueno, yo quisiera comentarles que nosotros hicimos todo lo posible para que aparecieran todos los municipios del estado de Guerrero, todos absolutamente, sin embargo, se hicieron corroboraciones es mucho muy importante, las declaratorias solamente se establecen en función de una corroboración que se lleva a cabo dependiendo del tipo de fenómeno, en este caso el hidrometeorológico le correspondió naturalmente a la Conagua y verificó tanto los niveles de precipitación como también el nivel de vientos que se presentaron en esta ocasión tanto en Max como en el caso de Otis.

Y en el caso de Otis, para esta declaratoria de solamente dos municipios, pues CONAGUA corroboró que solamente se justificaba daños importantes en la infraestructura de los municipios de Coyuca de Benítez y de Acapulco de Juárez, naturalmente hubo más daños pero no fueron tan extendidos, si hay que citarlo hay muchos poblados que tienen carencias, el día de ayer todavía un representante del comisario de Aguas no recuerdo bien el nombre del municipio o Pandoloma también, hay ciertos lugares muchas comunidades de hecho son varias donde no se ha podido hacer llegar la ayuda humanitaria y tuvieron algunos daños, pero les repito no fueron tan extendidos, estamos hablando en el caso de Acapulco y en el caso de Benito Juárez de prácticamente un millón de habitantes damnificados y hay que observarlo muy bien eso, hubo una damnificación prácticamente en todos los pobladores de Coyuca y Acapulco y sin embargo, en el caso por ejemplo de otros poblados más pequeños se hablaría de poblaciones de núcleos poblacionales de comunidades de alrededor de unas 50 a 100 familias, obviamente son muy importantes y se van a atender.



Yo he estado insistiendo con las fuerzas armadas que son quienes reparten la ayuda humanitaria, ya no lo hace protección civil por instrucción presidencial, de que se atienda también a estas comunidades y lo están haciendo poco a poco nos enfrentamos con el problema grave de que no se puede hacer llegar la ayuda porque solamente se puede hacer pues entregar por vía aérea desafortunadamente y ahorita las aeronaves tanto del ejército como de la marina están cumpliendo ya sus horas de vuelo y se tienen que ir a pues servicio, de tal manera que vamos a buscar los mecanismos, estamos platicando con el DIF para que lleguen todos los apoyos también a estas comunidades que no recibieron ayuda hasta el momento.

Yo quisiera comentarles también entre otras preguntas que nos hace nuestra diputada en cuanto a la coordinación que hubo con las autoridades, pues yo quisiera comentarles que desde el primer día del impacto, inclusive muchas horas antes prácticamente dos días antes, estuvimos mucho muy coordinados con nuestros compañeros de las Fuerzas Armadas, con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, que han hecho un papel impecable, también naturalmente la Marina nos ha apoyado muchísimo entregando toda la ayuda, ustedes saben que no se ha parado, hubo naturalmente un periodo de fenecimiento de la declaratoria de emergencia que fue de prácticamente 7 días naturales nada más y a partir de ahí de inmediato surgió la declaratoria de desastre, mediante la cual se sigue apoyando la población y se va a seguir apoyando por parte del Gobierno Federal, el gobierno del Estado, el gobierno Municipal, todavía el tiempo que sea necesario.

Se entregaron algunos sellos ahí para mostrar cómo va avanzando, en cada una de las viviendas se pegaron estos sellos y todavía faltan varias semanas para atender con enceres domésticos y con canastas básicas que están entregando el ejército a toda la población para apoyarla, sobre todo la que está realmente damnificada, también si tenemos un balance de daños en cuanto a Otis a Max, bueno yo quisiera comentarles de que en el caso principalmente de Acapulco, la devastación todos lo sabemos fue enorme, fue una condición que sobrepasó cualquier expectativa, yo tenía por ahí una lámina quisiera mostrarles muy rápidamente pueden regresar tantito por favor donde está el mapa es la segunda diapositiva por favor, en la segunda diapositiva observen este es un comunicado que emitió la Conagua, alrededor de las 18 horas del día 24 de octubre y observen que a las 18 horas y el comunicado nosotros lo publicamos a las 18:30 por parte de la Secretaría de Gestión



Integral de Riesgos y observen como hasta ese momento, todavía se consideraba este fenómeno que impactaría a municipio de Atoyac de Álvarez o Tecpan.

Precisamente muy probablemente nuevamente como en Max al municipio de Tecpan en el poblado la comunidad de Tetitlán, ahí está marcado 18 horas y pues esto, naturalmente cambió en apenas alrededor de 4 horas para dirigirse directamente hacia el puerto de Acapulco, no hubo prácticamente...

El diputado Manuel Quiñonez Cortés:

.. lo interrumpo secretario su tiempo está por agotarse, le pido de favor concluya su participación.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Sí, muchísimas gracias.

Les comento pues rápidamente que superó todas las expectativas hay una destrucción enorme y atendiendo rápidamente la pregunta, les comento que hay balances de diferentes medios, se habla de pérdidas de alrededor de 65 mil millones de dólares, la verdad es de que es un monto enorme se están haciendo todavía por la magnitud de esta tragedia que vivimos todavía balances para determinar cuál es el monto real, sin embargo, ya hay una promesa importante y se está cumpliendo a través del gobierno Estatal y también del gobierno sobre todo Federal para apoyar y tratar de reconstruir lo antes posible al municipio de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez.

Muchísimas, gracias.

El diputado Manuel Quiñonez Cortés:

Muchas, gracias secretario.



Se concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por un tiempo de hasta diez minutos.

El secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas, gracias.

Diputada, hizo muy buenas preguntas en torno al tema ambiental qué especies terrestres y acuáticas han disminuido sus poblaciones por efecto de los problemas ambientales principalmente las especies sensibles son los anfibios como las ranas, los sapos, algunas otras especies acuáticas como las tortugas, pero principalmente se ha visto la disminución y la desaparición de algunas especies en los arrecifes de coral, es decir, por el cambio climático el calentamiento del agua está provocando que los arrecifes, que los corales pierdan su color de la estructura, el color lo dan las algas que son algunas son macroscópicas, otras microscópicas con diferentes pigmentaciones por eso se ven diferentes colores y entonces esa pigmentación se está perdiendo por el aumento de la temperatura en el mar, al disminuir éste y desaparecer estas especies en los corales lógicamente hay afectación de acuerdo a la cadena alimenticia de los peces.

Entonces, hay una menor cantidad de peces, una menor cantidad de captura de peces, no solamente peces menores sino incluso mayores, porque además esos arrecifes les sirven no solamente de alimentación, sino también de refugio, de protección y de reproducción. Entonces, tenemos problemas fuertes en ese sentido, quiero comentarles rápidamente que a propósito de esto la SEMAREN está por firmar un convenio con la CEA, para establecer dos proyectos importantes sobre precisamente el blanqueamiento de coral, entonces estos son por señalar algunas especies, lógicamente hay otras más que también son sensibles a los cambios de temperatura y esto está afectando las poblaciones respectivas, sobre todo en especies que están en riesgo ecológico que están en la norma 059 Cómo influye en lo económico la pérdida de las especies si voy mal me corrige cómo influye más que, bueno influye en lo económico pero yo diría que principalmente en lo ecológico, por qué, porque al perderse algunas especies lógicamente esas especies ya no les sirven de sustento a otras más de acuerdo a lo que señalaba la cadena alimenticia, pero en lo



económico y también está cotejado con la respuesta que le estoy dando, al perderse especies económicamente los pescadores dejan de capturar especies que les sirven de alimento o de venta y disminuye su economía en ese sentido.

Actividades de impacto que se han hecho por la Secretaría, estamos haciendo dos grandes proyectos que se habían intentado por otras administraciones, pero no se habían logrado desconozco el Porqué, uno es el programa de ordenamiento ecológico territorial no tenemos el programa de ordenamiento ecológico del Estado, esto es importantísimo si nosotros nos jactamos de que nuestro Estado es rico en biodiversidad cómo es posible que no tengamos un programa de ordenamiento ecológico y esto es con el objeto de poder definir con mayor practicidad el uso del suelo. Entonces es importantísimo ese programa, por eso lo iniciamos con este nuevo gobierno y pensamos continuarlo, el otro que también tiene que relación con nuestra biodiversidad; si somos el cuarto lugar a nivel nacional cómo es posible que no contemos con un compendio de biodiversidad del Estado, que nos diga realmente dónde estamos ubicados, teóricamente decimos o nos dicen que tenemos el cuarto lugar a nivel nacional después de Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, pero nos pelea ese cuarto lugar ya el estado de Jalisco, por qué, porque ellos sí ya tienen cuantificado su estatus de biodiversidad y nosotros estamos en ello.

Yo mencionaba en el informe que precisamente estamos trabajando junto con CONABIO este proyecto donde están inmiscuidos investigadores no solamente de las universidades de Guerrero, sino del Estado y pensamos que también es uno de los impactos fuertes que está haciéndose en este gobierno por tener nuestro compendio de biodiversidad que nos va a servir a todos, porque que ahí vamos a consultar realmente qué es lo que tenemos aparte de los académicos, no, ¿Qué hacemos para mitigar la deforestación señalo un ejemplo de las minas mire en las minas para las cuestiones mineras, sobre todo como bien lo señala Cielo Abierto pues tienen que aperturar caminos y tienen que abrir para poder explotar las áreas mineras, esto corresponde básicamente a la Federación, es SEMARNAT, es decir, tienen hacer las manifestaciones de impacto ambiental, someterlas a evaluación para que se dictamine si es procedente o no, en esas evaluaciones se emiten las recomendaciones respectivas de si hay especies que están en riesgo reubicar esas especies o salvar esas especies, si hay mantos freáticos por lo mismo, es decir, ahí se determina realmente el proceso



que se tiene que seguir para no impactar al medio superficial, en este caso al suelo y al manto freático.

Otra pregunta dice cómo funciona la termoeléctrica bueno como todos sabemos funcionaba con carbón, ahorita está funcionando con combustóleo y el impacto es fuerte, este esto también hay que señalarlo corresponde a Semarnat porque administra esto la Comisión Federal de Electricidad, nosotros coadyuvamos, acompañamos, seguimos el proceso de lo que está pasando en la contaminación en el área y para eso no estamos de brazos cruzados solicitamos al INEC al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático que nos apoyara con un monitoreo atmosférico durante un mes, durante abril y mayo se hizo ese monitoreo por una unidad móvil del INEC y tenemos los resultados, donde hay señalamientos de que sí hay contaminación, pero nosotros hemos tenido reuniones con los pescadores desde el año pasado, este de manera continua, de manera periódica y hemos propuesto a la CFE alternativas, cambiar incluso de combustóleo a gas, el gas es el menos contaminante en la producción de Electricidad.

Sin embargo, no lo han hecho porque eso significa millones de pesos en ellos y no tienen el dinero suficiente para hacerlo eso literalmente no los han dicho, entonces, qué otras alternativas podemos establecer pues otra drástica y no sé si lo hayan pensado es reubicar la población de Petacalco a una distancia haciendo un modelaje de ver hasta dónde de acuerdo a los vientos a dónde puede llegar la contaminación emitida por las chimeneas, para evitar que caiga esa contaminación en la población que sí está afectando la salud de los habitantes. Nosotros nos hemos reunido con la secretaria de salud y le hemos pedido que haga un monitoreo, un estudio de salud en la población porque hay manifestaciones de problemas fuertes de respiración, pulmonares, incluso de cáncer. Entonces, está en proceso la Secretaría de Salud de ese estudio, pero nosotros le puedo adelantar tenemos los resultados del monitor y pues básicamente es el monóxido de carbono el que está afectando a la población y el monóxido de carbono afecta pues al corazón, al cerebro, al sistema nervioso en fin.

Entonces, sí, es importante abordar ese tema pero que son a otros niveles, es decir, nosotros hacemos las propuestas sin embargo CFE, nos las retoma y lo que hay que hacer pues es que nuestra



gobernadora hable con el presidente de la República para o bien cambiar de combustible en el manejo de la termoeléctrica o bien reubicar a la población, porque además los impactos ambientales no solamente la salud de las personas sino también a la Salud Ambiental de los peces y de los cultivos, es decir, en los peces está acidificando el agua está cambiando el pH de tal manera que los peces no se reproducen como debiera de ser y en los cultivos el hollín o como le quiera llamar todo lo que se deposita por la atmósfera cae y obstruye la polinización adecuada, la fotosíntesis adecuada y por lo tanto no hay una buena fructificación, floración y fructificación de los cultivos, principalmente del mango y del aguacate.

Entonces, sí, es un problema, es un tema, que sí necesitamos atender y seguir darle seguimiento a ello, cómo colaboran otras dependencias con la Semaren bueno, tenemos vinculación con todas las dependencias federales en tema del medio ambiente, porque estamos trabajando conjuntamente por ejemplo no lo mencione lo de la tala ilegal, nosotros llevamos a cabo el consejo Estatal...

El diputado Manuel Quiñonez Cortés:

Secretario, su tiempo se ha agotado le pido de favor concluya su participación.

El secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Sí, concluyo diputado.

Muchas gracias.

En donde estamos en ese consejo ventilando las formas de cómo mitigar la deforestación o la tala ilegal a través también con el acompañamiento de los mandos militares que son los que tienen que ver mucho en la serranía.

Gracias.



La diputada Patricia Doroteo Calderón:

La pregunta que me interesa también que conteste es cuánto CO2 se está generando,

El secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Bueno, esto es muy variable no tengo el dato aquí de cuánto se está produciendo porque eso depende también de la cobertura vegetal, es decir, y de los incendios forestales porque sabemos que los incendios forestales producen mucho CO2 la deforestación hace que pues se deje de consumir el bióxido de carbono y entonces es variable, no tengo con precisión el dato de cuánto se concentra en la cobertura vegetal en el Estado, pero bueno se lo voy a dar en su momento.

El diputado Manuel Quiñonez Cortés:

Gracias secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Muchas gracias, presidente de esta comparecencia.

Señores secretarios, finalmente pues reconocerles el esfuerzo que están realizando al frente de sus dependencias, porque sé que no es una tarea sencilla inculcar en dos una cultura de prevención de desastres y mucho menos de cuidado al medio ambiente en nuestra población, incluso que nuestras autoridades reconozcan que estas áreas deben ser prioridad, señores, prioridad, en sus políticas públicas que no se trata de gastar, creo que eso nos ha quedado muy claro con lo que estamos viviendo en Acapulco y Coyuca de Benítez, sino de invertirle a la gestión integral de riesgos, no existe una cultura de clasificación de los residuos sólidos. En otras palabras del manejo adecuado



de la basura de que cada municipio cuente con áreas adecuadas para el destino de la basura y su tratamiento, no tenemos suficientes plantas tratadoras de agua potable en las escuelas la educación en materia de prevención de desastres y de cuidado al medio ambiente, pues es inexistente.

Creo que tenemos las bases, el argumento, para que desde nuestras escuelas desde el nivel menor podamos inculcar ahora ya en esta nuevas líneas o visión de Educación la cultura de la prevención y del medio ambiente, ahora con lo que decía con el nuevo modelo educativo pues será indispensable que nuestra niñez tenga esta cultura, por eso su tarea se torna una panasia desafortunadamente y que en realidad pues no ayuda ni siquiera para mitigar las acciones informadas si bien pudieran conducir a tener algún objetivo, la realidad es que no tienen impacto ni en las políticas públicas y bueno ni mucho menos a generar una cultura a la ciudadanía.

La tarea aún está pendiente, las acciones hasta ahora emprendidas deben evaluarse para conocer si tienen algún impacto significativo y si no lo tienen, pues deben de cambiarse o reforzar aquellas que han demostrado un avance significativo y bueno como Poder Legislativo el grupo parlamentario del PRD estaremos atentas, atentos, a sus solicitudes de coordinación y colaboración es por la humanidad señores secretarios, a la ciudadanía, por nuestra supervivencia. No por cumplir principios partidistas o gubernamentales, debemos hacer que se garantice el derecho humano a la vida y del de vivir en un entorno saludable, nuestro medio ambiente merece que se establezcan las acciones gubernamentales necesarias para su protección y cuidado.

La prevención de desastres por fenómenos naturales permitirá vivir en armonía con nuestro entorno y creo así deben dirigirse las políticas públicas una vez más reconocer el esfuerzo y la colaboración, porque finalmente para que una secretaría tenga éxito quien conduce los destinos de estas grandes acciones pues no basta solamente con la capacidad del que está al frente con la voluntad, sino de que toda esta red que conlleva que el engranaje funcione pues debe de ser este de completa confianza y voluntad, porque si no las acciones no se ven reflejadas.

Gracias, por estar presentes aquí a todas las compañeras y compañeros de las dos secretarías.



Gracias a mis compañeras y compañeros diputados, que están el día de hoy presentes en esta segunda comparecencia.

Gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente o comparecientes.

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Con su permiso, presidenta.

Muchas gracias.

Voy a referirme en mi participación al doctor Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero, a todo su equipo de trabajo le saludamos también con afecto.

También estimado Señor secretario, nosotros nos quedamos con el tema de Protección Civil bienvenido.

En el caso de su servidor soy diputado por el distrito XIX, que comprende en su mayoría la región de la Sierra en el caso de mi Distrito, nosotros tenemos más de 900 mil hectáreas de bosque secretario, en ella nacen un promedio de 23 ríos de diferentes dimensiones y de diferente aprovechamiento, solamente pedirle que considere porque leímos en su informe, checamos su informe de los convenios que se han realizado en diferentes partes del Estado por ejemplo el caso



de la Costa Grande, Tecpan, Atoyac, Benito Juárez y Coyuca de Benítez, el otro lo tienen aquí en la región centro con Chilpancingo y Tixtla, en este caso con FIDESUR.

Mi propuesta es, no consideraron o mi pregunta, mi cuestionamiento, es decir mi inquietud pequeña, es decir no, consideraron en este caso la mayor cantidad de aportación de bosque que son 900 mil hectáreas, la zona de la Sierra del Estado de Guerrero, toda vez que alimentamos por ejemplo al Balsas, uno de los ríos al Papagayo, por ejemplo de los importantes haciendo referencia de la compañera Pati Doroteo en el caso de por ejemplo de las hidroeléctricas la mejor forma de producir energía efectivamente usted dijo eso con el consumo de gas, en el caso de la hidroeléctrica tenemos ahí en el caso del Río Balsas, es hasta ecológica prácticamente su producción de energía, entonces por qué no considerar cuidados con rellenos sanitarios en el caso de lo que comprende 14 municipios, partes altas de la Sierra del Estado de Guerrero.

Y en referencia a los estragos que está haciendo pues los ecosistemas del mundo no, por el tema de tanta contaminación a nivel mundial y en este caso efectivamente nos alcanzó un fenómeno de dimensiones catastróficas en Guerrero, usted menciona que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, emite resolutivos a través de los que se otorga o se niega la autorización para la realización de programas, obras o actividades, una vez que han sido ponderados sus posibles impactos, sus medidas de prevención, mitigación y compensación, así como en su caso los riesgos ambientales.

Comenta que en este ejercicio se atendieron 211 procedimientos de trámites, 79 relativos a procedentes de evaluación de impacto ambiental, 109 solicitudes de inicio de trámite, así como 23 ingresos nuevos al padrón de prestadores de servicios profesionales. Lo anterior también generó dice usted 1 millón 141 mil 867 pesos, lo que representa un avance importante del 198 al año anterior, después de lo que sucedió con este fenómeno que acabamos de tener recientemente ¿Cuál sería usted ya la estrategia que tiene considerada en su Secretaría a seguir para otorgar los estudios de impacto ambiental? para todos los establecimientos comerciales en referente a hoteles y casas habitaciones o que están en proceso incluso de reconstrucción, ¿ya hay un mecanismo de revisión en su caso para los que están en reconstrucción, en este caso los municipios afectados?



Es importante señalar que esta es una oportunidad mi secretario y qué bueno que estén juntos, es una oportunidad, no quiero ser como amigo y vuelvo la ventaja de estar de estar aquí, comentábamos hace ratito la importancia de la comparecencia de los dos secretarios relacionado sus temas, que por ejemplo en el caso digamos que voy a hacer una referencia con usted secretario, cuando hacía usted mención de cómo era el impacto de acuerdo a como le habían dado la medición, es decir qué municipios podía haber sido impacto y comentábamos algo muy fuerte que en otro lugar que no fuera México, si hubiera habido una negligencia comprobada de no haber avisado para la evacuación de una población, pues más de uno ya estuviera preso o detenido mínimamente en un proceso, no, lo dejo nada más ahí como mero comentario.

En relación al programa de planta para el rescate de los ecosistemas degradados mi secretario Ángel, se menciona y se informe los viveros que se tiene la fecha para la producción de planta hace mención de los diferentes municipios, los que están en Taxco, los que están en Atoyac, Chilpancingo, tiene usted ya conocimiento de las hectáreas devastadas donde se consideran en este caso la defensa natural que generan los manglares y qué estrategias se tienen programadas para recuperar estos, cuántos dineros se requiere para que estos viveros puedan servir para en este caso la recuperación especialmente en Acapulco y Coyuca.

Como mero comentario busque la manera de hacer que el programa de Sembrando Vida vaya ahí y en el caso nada más como comentario mire hay mucho dinero que tiene que ver con las empresas mineras, existía un fondo minero veo que usted tiene la Secretaría tiene convenios con Media Luna, Media Luna aportó en el 2022 más de 800 millones de pesos en impuestos a la federación, con el 20% que regresará la federación en un fondo exclusivamente para ustedes el caso de Secretaría, por supuesto que tendríamos que revisar mantos acuíferos contaminados, en el caso de las mineras así como lo compartía la compañera de Cielo Abierto no, ver hasta dónde llega hay mitos, hay tabúes, es decir, que si las personas empiezan a generar problemas en la piel, problemas cancerígenos, que si el agua contaminada a través de los mantos afecta la producción ganadera,

La Presidenta:



Amigo diputado, le solicito pueda ir concluyendo su intervención porque su tiempo se ha agotado.

Gracias.

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Gracias, presidenta.

Y ¿a cuánto asciende el fondo verde? ¿en dónde se ha invertido y cuántos años le bastarán para que pueda tener usted el plan de ordenamiento territorial del Estado de Guerrero?, ya llevamos dos.

Gracias, presidenta.

La Presidenta:

Gracias, amigo diputado.

Para dar contestación se le concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hasta por veinte minutos.

Gracias.

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias.

Diputado es un placer saludarle, hemos coincidido con usted en diferentes reuniones en torno al tema ambiental, lo cual me place mucho porque es usted una de las personas interesadas en el tema y qué bueno porque esto facilita el intercambio de opiniones y facilita también por lo tanto el tratar



de resolver algunos problemas ambientales, en este caso que aquejan a su distrito, como usted lo mencionaba.

Por qué no se consideró la región de la Sierra para lo de FIDESUR, es decir, para los rellenos sanitarios intermunicipales mire FIDESUR es un fideicomiso de la región sur sureste del país, ha venido trabajando desde el estado de Jalisco, Michoacán, iniciamos el año pasado aquí en Guerrero y lo que nosotros hemos venido haciendo es invitar a todos las y los presidentes municipales para que se organicen, se agrupen y puedan plantear de manera conjunta un relleno intermunicipal.

Desafortunadamente hay muchos presidentes o presidentas que no les llama la atención no les interesa dicen que están trabajando bien aunque sabemos de antemano que no es así porque tienen basureros a cielo abierto pero que la el volumen de basura que generan no es cuantiosa y a lo mejor por eso no les preocupa mucho, pero esto es abierto se ha invitado por regiones a las y los presidentes municipales y que han hecho caso a esto es precisamente los de Costa Grande son cuatro municipios Coyuca, Atoyac, Benito Juárez y Tecpan y en la región centro estaban considerado tres Chilpancingo, Tixtla y Eduardo Neri, sin embargo también como no es obligatorio, es voluntario la presidenta municipal de Eduardo Neri declinó dijo que estaba trabajando bien su manejo de residuos y por lo tanto quedó entre Chilpancingo y Tixtla y estamos avanzando en ese sentido.

Lo que se pretende es precisamente que un relleno en forma de separación de la basura donde haya es más la operación o la administración de ese relleno, es por las personas de los diferentes ayuntamientos que pueden participar en ese relleno intermunicipal.

Entonces ha habido manifestaciones o inquietudes de que sí están de acuerdo en trabajar esto nos ha salido en Copalillo, Atenango por ejemplo que son municipios deben de converger principalmente esos municipios, porque hay que llevar la basura a un sitio determinado, es decir tenemos cinco municipios de esos cinco habría que ver un punto estratégico de esos cinco donde



no sean grandes las distancias de cada uno para llevar su basura, entonces eso por ejemplo es algo que se tiene que ver.

Y la participación decía es con administrando por todos los ayuntamientos que participen el FIDESUR incluso aporta les llaman ellos una aportación económica semilla para iniciar el relleno sanitario intermunicipal, entonces este lo vamos a plantear con los presidentes municipales de la región haber si realmente si interesan, hay algunos decían que no pero bueno vamos a platicar con ellos este porque es benéfico, porque además se ahorran costos, se contamina menos porque en lugar si son cinco municipios en lugar de contaminar cinco sitios pues tendríamos uno nada más en donde los cinco irían a depositar su basura pero además se manejaría el relleno de otra manera, se administraría de otra manera. Entonces estas son las ventajas principales.

Planteaba usted que en los resolutivos de las MIA'S si tenemos considerado qué estrategia seguir en las evaluaciones de impacto en este caso para la reconstrucción de Acapulco, mire lo que llegamos como SEMAREN es a las evaluaciones de las manifestaciones de impacto, es decir nosotros no elaboramos las MIA'S las famosas manifestaciones de impacto ambiental, cada particular, cada interesado, cada empresa contrata a su consultor X y ellos hacen las manifestaciones de impacto ambiental, siguiendo ya formatos establecidos por SEMARNAT y por SEMAREN este conforme al tipo de impacto que se consideraría puede válgame la redundancia impactar en el ambiente, obra o actividad de tal manera que hay varias modalidades y hay varios formatos, entonces en cada formato si hay ciertas especificaciones con los cuales se tienen que cubrir para que las evaluaciones que nosotros sí entramos allí pues bueno sean apegadas nosotros verificamos que la información que nos manifiestan en las MIAS sea verídica y además les damos la recomendaciones respectivas del qué hacer en ese sentido.

Entonces eso es lo que estamos trabajando hay algunas quiero decirles también que no solamente la SEMAREN trabaja las evaluaciones de impacto ambiental también la SEMARNAT, Por qué, Porque hay empresas u obras que son federales y a ellos les corresponde evaluar son de competencia o concurrencia Federal, únicamente nosotros a las de competencia Estatal.

Me dice que en los viveros si se tiene conocimiento de las hectáreas afectadas, quiero comentarle que con precisión las hectáreas afectadas no las tenemos estamos nosotros planteamos Incluso un este un diagnóstico para evaluar todas las áreas degradadas ese diagnóstico aquí lo traigo se lo puedo mostrar en donde está el procedimiento técnico que se tiene que seguir porque además es una propuesta del Consejo Operativo del Consejo Forestal de Guerrero en donde se dice bueno vamos a reforestar pero qué áreas y con qué tipo de plantas qué tipo de especies principalmente especies que no sean introducidas que sean nativas, que sean propias de la región y tenemos no solamente el trabajo para el diagnóstico sino también a la Secretaria de SEMARNAT le entregamos una ficha decía en el informe en donde estamos solicitando su apoyo para la producción de plantas y su respectiva plantaciones para la reforestación como primera etapa el año que viene y ahí viene también la guía técnica y la guía económica.

Preguntaba cuánto se requeriría en esta primera etapa estamos planteando 18 millones de pesos para producir plantas aproximadamente 2 millones de plantas en vivero, este y no solamente de plantas tropicales sino también de plantas de clima templado frío porque ya recorrimos algunas áreas en donde también desbaste Otis no solamente en la parte costera no solamente en plantas tropicales también en la serranía afectó hay muchos pinos que se cayeron encinos y también entonces estamos produciendo planta de clima templado frío para esas regiones, lógicamente tenemos que tener ahí concordancia con los núcleos aéreos respectivos para que tenga éxito la reforestación.

Entonces esto es lo que estamos haciendo en ese sentido diputado y estoy de acuerdo con usted en que se incorpore todo lo que se refiere a sembrando vida, ya hablé con el responsable coordinador Sembrando Vida en el Estado estamos viendo esa forma porque ellos tienen sus requisitos sus especificaciones de qué es lo que se tiene que hacer para que puedan ingresar a Sembrando Vida estamos viendo la forma de que sean más flexibles para que puedan entrar también los afectados.

Y en el caso de manglar tenemos ahorita aproximadamente 3,000 plantas de manglar listas ya como de 1 metro de altura para ser plantadas en las áreas de manglar que también sí fueron destruidas en su buena parte pero estamos también abocados a ello diputado.



Entonces aquí tengo decía el fondo verde cuanto es el monto es variable es variable porque el fondo verde es acumulación de los de los pagos o clausuras que se hacen por anomalías o afectaciones al impacto ambiental y esto lo hace principalmente PROPAEG que es la que tiene que puede sancionar, clausurar, multar y nosotros solamente de los ingresos por las evaluaciones de impacto ambiental por los planes de manejo de riesgo, entonces esos ingresos se hacen una bolsa pero que dirige o administra finanzas y finanzas son los que dicen bueno se juntó tanto este dos o tres millones de pesos esta es la cantidad este no sabemos si realmente sean esos esa cantidad que no nos dicen pero bueno nos ajustamos a la cantidad que nos señala y nos ponemos de acuerdo con PROPAEG para su distribución y ejecución respectiva.

Con base a eso quiero mencionarle muy rápidamente por mi tiempo que tengo aquí a la mano los programas que estamos trabajando con fondo verde para este año que son cantidades, muy pequeñas porque para este año nos dieron 2 Millones 77 mil pesos de fondo verde entonces imaginaré pues todas las áreas ambientales incluso que mencioné el informe para hacer un proyecto una acción pues estamos hablando algunos de 50, 100 mil pesos, 150 si queremos abarcar varios programas o varias acciones, realmente el presupuesto que manejamos en la Secretaría es bajo entonces es donde limita el tener acciones de mayor impacto mayor relevancia.

Diputado no sé si faltó algo que pueda ampliar.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta 5 minutos, para para que haga uso de su derecho de réplica.



El diputado Olaguer Hernández Flores:

Gracias, presidenta.

Doctor finalmente de escuchar hay más hablamos de lo que es el fondo minero que podíamos hacer ahí pero de manera muy atenta Yo quiero reconocerles su esfuerzo reconocerle su profesionalismo a usted y a todo su equipo pedirle de favor que le demos seguimientos a la limpieza del Río Balsas ver la manera de que quede implícito en el presupuesto 2024 para que no tengamos nosotros después tener que estar ahí en la duda si podemos conseguir lo necesario suficiente para poder darle un trato digno a quien ha generado muchas cosas y muchos beneficios a una no solamente una región sino a muchas de tres estados de Tlaxcala, Puebla y Guerrero.

Le encargo mucho sin meternos en la responsabilidad de otra área otra dependencia gubernamental busquemos la manera de estar pendiente de cuáles son los municipios que cuentan con sus plantas tratadoras de agua potable, es decir le toca CAPASEG pero que pudiéramos ver el impacto que genera al medio ambiente el que no se tenga primero que no se tenga y las que se tenga que funcionen de manera debida no entonces eso es fundamental me queda muy claro que con la explicación que nos dio sobre el tema de los rellenos sanitarios, pedirle mi secretario que busquemos la manera que si en algún caso las ciudades de algunos municipios o las poblaciones de algunos municipios de acuerdo lo que generan en residuos sea la atención no es decir un relleno de acuerdo al lugar.

Y finalmente También hay que checar ahora con todo lo que acabamos de vivir cuáles son las empresas, cuáles son los municipios cuáles son en sí cuáles son los que más contaminan en sus diferentes consideraciones agua, aire y dale un seguimiento dale un seguimiento mi secretario presidenta muchísimas gracias agradezco a todos los medios de comunicación yo en el nombre del Partido Revolucionario Institucional con mi fracción y de manera muy particular así como lo hice en su momento con mi secretaria de salud lo hago también de manera muy reiterada le felicito por su profesionalismo secretario, me queda muy claro que la voluntad que usted tiene para Guerrero es muy grande, lo que le hace falta es presupuesto.



Muchas gracias.

Gracias, diputado.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente o comparecientes.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Buenas tardes a todas y a todos.

Muchas gracias presidenta.

Buenas tardes compañeras diputados y diputadas.

Doctor Roberto Arroyo Matus me toca preguntarle secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de Guerrero.

Pues primero sea usted bienvenido el tema de protección se debe abordar desde la perspectiva de derecho humano, al tener como premisa la protección, la integridad y la vida misma de las personas de su propiedad, de los derechos inherentes como los económicos sociales culturales y ambientales.

Con este enfoque de derecho humano se debe planear y ejecutar su política pública por eso este tema reviste de la más prioridad para el Estado y sus instituciones, para enfrentar los desafíos que surgen de eventos naturales y situaciones de emergencia las consecuencias del cambio climático obligan a todos los gobiernos a la implementación de nuevos códigos de construcción inspecciones



regulares y la promoción de tecnologías avanzadas, como medidas que puedan contribuir significativamente a la construcción de comunidades más seguras y resilientes.

La Protección Civil podrá ser eficaz cuando exista una real coordinación entre los niveles de gobierno suficiencia presupuestaria y la actualización de los mecanismos de respuesta tanto reactiva como proactiva, Guerrero por su ubicación geográfica es uno de los estados más vulnerables a los fenómenos hidrometeorológicos y geológicos Incluso antropogénicos.

El huracán Otis evidenció que en Guerrero se necesitan fortalecer los mecanismos preventivos y reactivos de Protección Civil mejorar la coordinación y comunicación entre los tres niveles de gobierno, pero también de las empresas privadas, quienes deben respetar las leyes en materia de Protección Civil, del medio ambiente y la ley de Obras Públicas para que la infraestructura sea más resiliente y vulnerable a estos fenómenos.

En este contexto le pregunto señor secretario, primero como usted seguramente también ha escuchado los habitantes de Acapulco y Coyuca de Benítez, así como de otros municipios reclamaron que no hubo alertamiento oportuno por parte de la autoridad, que las consecuencias pudieron ser menores si se les hubiera no solo avisado sino alertado de la magnitud del huracán.

En ese sentido es importante conocer ¿Qué acciones realizó el centro Estatal de alertamiento como órgano responsable de informar para alertar a la población sobre los fenómenos naturales con relación al huracán Otis?

Otra pregunta ¿qué medida de prevención fueron tomadas por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil previo al impacto del huracán Otis? ¿Qué acciones fueron implementadas de manera inmediata durante el impacto del huracán dirigidas a controlar el riesgo y mitigar el impacto destructivo de este fenómeno natural sobre la vida y bienes de la población guerrerense?



Luego del impacto del huracán Otis qué mecanismos fueron implementados para la atención coordinada de las situaciones de emergencia y de auxilio a las personas afectadas reconocimiento físico y el registro de daños sufridos por la población así como en la organización, coordinación y realización de las labores de búsqueda y rescate.

Y por último como es de su conocimiento, mucho se ha debatido en esta Soberanía sobre la necesidad de continuar con la declaratoria de emergencia en Acapulco luego del impacto del huracán Otis o por el contrario avanzar en el proceso de recuperación orientado a la reconstrucción y mejoramiento del sistema afectado en su opinión ¿en qué etapa nos encontramos y por qué?

Por sus respuestas, secretario.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al secretario Roberto Arroyo Matus Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 20 minutos.

Muchísimas gracias, diputado.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Guerrero:

Con su permiso de todos y todas y con mucho respeto quisiera dar respuesta a estas preguntas qué acciones realizamos desde el Centro Estatal de Alertamiento de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, bueno yo quisiera comentarles que desde manera mucho muy temprana prácticamente desde el mes de febrero se iniciaron muchas actividades coordinadas con



todos los compañeros de los municipios, entre otras, quisiera comentarles que para el caso de Otis ya en el periodo ya prácticamente de previo a alrededor de 24 horas, entre 24 y 0 horas de este impacto del fenómeno se emitieron a través de este centro de alertamiento 10 boletines generales, 28 boletines especiales, dos oficios urgentes de alertamiento preventivo extendido a 5 días a 81 presidentes municipales y consejos estatales y el Consejo Estatal de Protección Civil, así como 30 avisos dando un total de 70 acciones que se implementaron justamente para dar alertamiento a la población.

Quisiera comentarles que inclusive durante ya la noche después de que les mostré esta imagen en donde hubo una condición eh completamente extraordinaria de cambio de categoría de las velocidades de este fenómeno tuvimos oportunidad de tener varias entrevistas con medios nacionales entre otros foro TV por ejemplo que les solicitamos que nos hiciera el favor de hacer una divulgación extrema y rápida sobre este fenómeno esta publicación se hizo alrededor de las 10 de la noche en donde tuvimos la oportunidad de pues dar el conocimiento de que ya el evento prácticamente estaba sobre Acapulco, repito alrededor de las 22 horas.

Yo quisiera comentarles también que tuvimos la oportunidad de intensificar estas acciones de alertamiento yo les comentaba que desde el día 22 de octubre también estuvimos bastante atentos llevando a cabo una intensificación de la campaña de alertamiento y difusión para los municipios, así también ese mismo día 22 de octubre llevamos a cabo toda la activación de protocolos que tenemos en el Sistema Estatal de Protección Civil que incluye a todos los municipios principalmente los costeros mencionarles de que nuestra ciudadana gobernadora se reunió justamente con los presidentes municipales de toda la franja costera para que tuvieran todos esta actitud de pues alertamiento a la población.

También les comento rápidamente que se estuvieron enviando todos estos boletines que les comentaba alrededor de 70 en total desde el día 22 de octubre, además tuvimos comunicación permanente con los directores municipales de Protección Civil cada 3 horas estaban emitiendo estos boletines y avisos especiales todo en seguimiento también a la información que nos iba vertiendo poco a poco el Servicio Meteorológico Nacional.



Además comentarles de que todos estos pues alertamientos fueron también difundidos en buena parte de la prensa del sector privado inclusive y les quisiera comentar que en este ámbito la verdad que es complejo deberíamos de tener yo sugiero y ojalá que pudiera hacerse este llamado general para todos los órdenes de gobierno que pudiera existir un sistema de alertamiento como en otros países en donde cortan las comunicaciones cualquier programa que esté al aire se corta o aunque sean programas emitidos de manera grabada se corta la comunicación y todos emiten al unísono pues un alertamiento, no tenemos eso en México desafortunadamente, habría que convencer a las autoridades también de los medios privados para que se pudiese hacer un sistema como estatal de alertamiento y sobre todo nacional porque bueno ahorita nos pasó esto en Guerrero, pero la verdad es importante contar con un sistema de este tipo que pudiese alertar de manera total a la población porque puede entrar uno en un medio pero no todos están escuchando ese mismo canal por ejemplo de televisión.

Se hicieron numerosos alertamientos ahí está la evidencia completa nuestra gobernadora hizo en vivos inclusive se le fue la señal justamente cuando estaba ya el evento fuerte, nuestros compañeros les repito estuvieron mucho muy activos tratando de apoyar a la población inclusive durante las horas fuertes de la lluvia.

Y bueno todo este tipo de acciones están documentadas, tenemos una carpeta que me voy a permitir entregar a la presidencia de pues este Comité de Protección Civil del Congreso porque pues tenemos evidencias plenas de que sí se avisó a la población naturalmente sí reconozco que falta un mecanismo y habría que buscar esa idoneidad para lograr que toda la población esté completamente enterada.

También nos pregunta estimado diputado cuáles son las acciones que llevamos a cabo durante el impacto de este fenómeno, les comentaba, los compañeros estuvieron ahí atendiendo la población prácticamente ya en la etapa fuerte se tuvieron que retirar porque les repito hubo ya bastante material que volaba por todos los aires, se impactaban muy probablemente si hubiese sido este fenómeno probablemente más temprano y hubiese habido más gente en la calle muy probablemente



hubiese sido desastroso más aún porque había láminas que volaban por el aire y pudieron haber decapitado inclusive personas o cercenado algunas de ellas, afortunadamente fue en la noche ya en la madrugada y yo comentaba que la cultura de la prevención de desastres está más arraigada en la población falta mucho por hacer pero la verdad es de que mucha gente obedeció todas las indicaciones al pie de la letra no salir de la de la casa si se vivía en una casa apropiada pues naturalmente ahí está el resultado no hubo daños fuertes en ellas si se vivía desafortunadamente en un lugar vulnerable pues naturalmente iba a haber consecuencias porque este fenómeno fue realmente extraordinario.

Qué mecanismos fueron implementados para atender a la población en la etapa ya posterior en búsqueda y rescate, los compañeros, terminó de llover Inmediatamente me estuvieron reportando, ahí estuvimos nosotros en el centro de mando en la madrugada y alrededor de las 3, 4 de la mañana salieron nuevamente a apoyar a la población, se encontraron muchísimas personas lesionadas principalmente por golpes de algunas ramas, afortunadamente no tuvimos al parecer lesionados por caída de espectaculares de árboles pero ellos estuvieron ahí la verdad es que fue mucho muy complejo andar en las calles todo estaba prácticamente bloqueado por árboles colapsados por postes y por cables también y afortunadamente ellos contaban con su equipo fueron abriendo brechas de aquí mi reconocimiento mis compañeros bomberos que hicieron todo lo posible por abrir frentes y darle circulación por ejemplo a la avenida escénica que estaba completamente bloqueada, ellos fueron abriendo un frente hacia el este y hacia el oeste y se encontraron prácticamente ahí en la cumbre de la avenida escénica para ir quitando pues todo el material que se podía para dar nuevamente la vialidad y no obviamente en los dos sentidos exclusivamente en uno donde se podía había que circular en doble sentido, pero creo que fue esencial para poder llevar a cabo la atención de todas las personas lesionadas.

Además nos pregunta, ¿por qué no continuamos con la declaratoria de emergencia? yo quisiera comentarles que estas son medidas que toma la coordinación Nacional de Protección Civil de acuerdo a la Ley General de Protección Civil es importante marcar un parteaguas en donde ya no es necesario tener un estado de emergencia porque ya no hay lesionados debido a esta situación del impacto del huracán cuando aparece esa condición y normalmente lo marcan en alrededor máximo



de 8 días, entonces ya se puede pasar a la etapa de recuperación en donde se sigue apoyando la población.

Y lo repito son protocolos que se deben de seguir no nos podemos quedar en emergencia siempre porque ya no la hay los reportes que tenemos de hospitales pues en sí siguen llegando naturalmente personas lesionadas pero para que digamos tratamientos posteriores a uno inicial que tuvieron hace ya alguna semanas.

Quisiera también comentarles que sin embargo ya lo comenté hace un momento con la declaratoria de desastre todo el compromiso del gobierno del Estado y Gobierno Federal no se ha parado absolutamente el proceso de reconstrucción y recuperación por el momento de Acapulco estamos en esa fase, una fase de recuperación donde yo quisiera les repito comentarles de que hemos recibido algunas felicitaciones sobre todo de algunos compañeros de organizaciones no gubernamentales extranjeras que nos están apoyando de tanto de UNICEF , Salvar a Los Niños, organizaciones por ejemplo como **AYUDA.ONG** nos han comentado que les ha sorprendido cómo se ha recuperado tan rápido y que falta mucho por hacer el puerto de Acapulco y Coyuca de tal manera que no ha sucedido son las comparaciones muy odiosas pero en otras ocasiones, en otros países se quedan con la situación de desastre prácticamente años 5, 6 años donde no se pueden recuperar y no quiero hacer observaciones de ningún país pero créame que se ha hecho un trabajo formidable y bueno la verdad es de que bien lo comenta nuestro diputado en esta etapa de recuperación, habría que considerar que aún estamos apoyando a la población nos están apoyando muchísimo estas organizaciones que les comentaba sigue llegando muchísima ayuda la verdad es sorprendente como trajeron materiales desde el otro extremo desde Baja California, nos vinieron a dejar pues tráilers, tortons llenos de ayuda humanitaria que se han entregado todo a la población y de manera mucho muy transparente todo se ha entregado, hay stocks todavía para poder seguir atendiendo la población que más lo requiere porque sabemos que perdieron sus fuentes de empleo, pero ahora tomemos esto como una oportunidad para pues tener una reconstrucción donde se va a ver mucho muy necesario la participación de la población en los procesos de construcción, de recuperación de mucha de la infraestructura sobre todo la hotelera que resultó mucho muy dañada.



Entonces nos encontramos justamente en esa etapa en la de recuperación y creemos que todavía falta bastante tramo por hacer yo les quisiera comentar que de ese escombros que está ahí se estimaban 400 mil toneladas de basura ya se tiene un avance importante muy probablemente del 50 o 60 por ciento pero resta todavía una gran cantidad y a lo mejor se subestimó esas 400 mil toneladas porque les comentaba no se tomó en cuenta lo que está alojado dentro de los departamentos, las habitaciones, pero hay todo un control yo he estado en las reuniones, todas las reuniones llevamos 41 bueno hoy no asistí no pude asistir a las 8 de la mañana sería la reunión número 42 del comité que se encarga de la mesa que se colocó para dar un centro de mando a esta tragedia y ahí se ha manifestado que afortunadamente no tenemos brotes epidemiológicos afortunadamente se está teniendo un control apropiado y reconocer que hay bastantes cadáveres de perritos, de gatos ahí entre los escombros es lo que se ha podido apreciar y bueno se ha tenido un control llevando a cabo toda una serie de nebulizaciones tanto térmicas, como aéreas con drones para proteger a la población esa es la misión principal que tenemos y aunque no la realizamos nosotros afortunadamente contamos con un equipo muy sólido como lo comentaba nuestro diputado afortunadamente lo tenemos hemos estado mucho muy bien organizados participando de manera conjunta tanto las organizaciones de tipo Federal, municipales y estatales naturalmente todos en pro de que se logre esta recuperación que tan importante es para todos nosotros.

Yo quisiera comentarles también que todo este esfuerzo la verdad lo hemos apreciado sabemos que hay manifestaciones de la población se han quejado entre otras cosas de que no fueron censadas para estos programas de beneficio que va a otorgar y que está ya siendo ahorita entrega la Secretaría del Bienestar ya ahí les comento muy rápidamente que tenemos la fortuna de que se ha estado entregando esta este apoyo y a pesar de que probablemente falten algunas personas se va a valorar por parte del Gobierno Federal si sería procedente que se apoyara también a la población que haya faltado

Les comento rápidamente que una estimación aproximada de 273 mil viviendas dañadas si no es que son prácticamente todas las de Acapulco y de Coyuca que tuvieron diferentes tipos de daño dentro de los más graves fueron el arranque de las techumbres, la pérdida de parte de las habitaciones por ejemplo de hotel que es esencial para la economía del puerto pues hay una



condición que corresponde muy bien con lo que se evaluó inicialmente con lo que está evaluando ahorita la Secretaría de Bienestar son datos que son prácticamente similares.

Y también les quisiera comentar que toda esta actividad que se está llevando a cabo para tratar de recuperar ha sido sobre todo pues de bastante ayuda que hayamos contado con pues toda esta condición de seguridad que se implementó para que no hubiese rapiña para que no hubiese ya pues asalto de personas que trataban de llevar ayuda a sus familiares a Acapulco, todo se controló afortunadamente ahorita ya pues prácticamente hay una situación de calma una condición de bastante seguridad ya en Acapulco y aunque sigue esta esta condición de recuperación y probablemente tarde seguramente varios meses más, cada vez hay certitud de que la gente no ha sido abandonada que está siendo apoyada y que va a seguir siéndolo en tanto no se aprecie que tengan la capacidad de recuperar toda su actividad económica ese es el compromiso del Gobierno Federal y naturalmente del Estatal.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Muchas gracias, señor secretario por sus respuestas.

Y lamento mucho no haber traído preguntas para mi amigo el secretario Ángel Almazán con quien compartí los primeros años de estudio en la secundaria de aquí de Chilpancingo, pero reconocemos tu valía en esta estructura de gobierno amigo Ángel.



Sin duda la responsabilidad que usted tiene es muy sensible secretario es enorme la importancia de la Protección Civil como instrumento legal y organizativo destinado a salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de la población ante situaciones de emergencia por lo que debe ser operado sin errores de manera oportuna y con la mayor eficacia lo que se haga o deje de hacer la ciudadanía lo observa, lo reconoce, lo padece o lo reclama con justa razón, porque una de las obligaciones del Estado de los gobiernos es tomar medidas y reforzarlas para proteger a la población de estos fenómenos perturbadores.

La adversidad siempre debe ser oportunidad para mejorar las estrategias y acciones, la política pública como necesidad para reforzar las estructuras institucionales y los procedimientos de Protección Civil en Guerrero lo que requiere considero una combinación de enfoque legales, organizativos y de políticas públicas.

El paso del huracán Otis, fue una de las más traumáticas experiencias colectivas que ha vivido nuestro Estado, que ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de nuestros tres niveles de gobierno, es necesario valorar en su justa dimensión nuestra capacidad de respuesta como gobierno y como ciudadanía ante un fenómeno que llegó de sorpresa como si hubiera sido creado a propósito para infringir el mayor daño en el menor tiempo posible.

Hacer estas valoraciones con honestidad sin pretensiones, sin triunfalismo, sin simulación permitirá estar mejor preparados para las sorpresas que el cambio climático y la posición geográfica en el mapa sísmico nos tengan reservadas en el futuro.

La adversidad parece empeñada en ponernos a prueba primero la pandemia del covid-19 a partir de febrero de 2020 prueba que superamos, con una evaluación aceptable a nivel mundial ahora el mundo nos está observando tenemos la tarea de superar esta tragedia y de construir una ruta, construir instrumentos ya lo decía usted, construir instrumentos para prevenir los desafíos futuros, esto requiere de solidaridad, de organización de suma de esfuerzos de los tres niveles de gobierno y de un manejo honrado y transparente de los recursos que se asignen a la tarea de reconstrucción.



Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputado.

Prosiguiendo con esta comparecencia continuamos con la segunda ronda de participaciones, se concede el uso de la palabra a la diputada Jennifer García Lucena, por un tiempo de hasta 8 minutos para que realice sus preguntas al compareciente o comparecientes.

La diputada Jennyfer García Lucena:

Con el permiso de la mesa.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación y público que nos ve en las diferentes redes sociales doctor Roberto Arroyo Matus secretario de Gestión de Riesgos y Protección Civil doctor Ángel Almazán Juárez Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sean ustedes Bienvenidos a nombre del Grupo Parlamentario del PRD.

Agradezco su presencia en este ejercicio democrático de rendición de cuentas que sin duda alguna permitirá que como actores políticos contemos con la información necesaria para el momento de la toma de decisiones en este Poder Legislativo, pero no sólo ello sino que la ciudadanía estará mejor informada.

Dicho lo anterior primero me dirigiré al secretario de riesgos y protección civil secretario en el informe se señala que se destinaron perdón 53 mil 333 pesos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones, repartidores y puesto central que conforma el sistema de Alerta de



Acapulco, permitiendo el monitoreo en tiempo real por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y en el Centro de Prevención de Desastres a Nivel Nacional.

Además señala que se invertirán 25 millones de pesos en la adquisición de vehículos de emergencia consistentes en ambulancias, camiones cisterna, motocicletas de respuesta inmediata para fortalecer esta Secretaría, no obstante el huracán Otis ha venido a demostrar la vulnerabilidad de los seres humanos ante los embates de la naturaleza mostrando como usted lo señala en su informe la vulnerabilidad de la infraestructura estatal, por lo que es importante nos informe secretario ¿usted cree que 53 mil 330 pesos son suficientes para garantizar la seguridad de los guerrerenses ante los desastres naturales?

El Sistema de Alerta de Acapulco permitió el monitoreo en tiempo real de la tormenta tropical Otis y su evolución hasta convertirse en huracán,

¿A cuánto asciende los daños causados por el huracán Otis en los municipios que nos señala fueron afectados? ¿Cuál es la estrategia que como el Estado se está implementando para que los municipios afectados vuelvan a la vida normal? ¿En cuánto tiempo se tiene previsto que los municipios afectados vuelvan a la vida normal?

Como Secretaría de Protección Civil díganos si han emitido opinión o dictámenes de cómo se debe construir rehabilitarse o repararse la infraestructura que ha sido dañada, para efectos de que puedan resistir otro fenómeno meteorológico ¿fue concreta la inversión de los 25 millones?, esta inversión ha servido de algo ante el desastre que ocasionó el huracán Otis pero más importante ¿sigue existiendo el fondo Estatal de desastres naturales del Estado de Guerrero?, si es así En dónde se ha utilizado los recursos económicos del fondo Estatal de desastres naturales del Estado de Guerrero.

Usted señala en su informe que ha sido emitido 173 dictámenes de riesgos destacando las colonias de Chilpancingo, Atoyac de Álvarez y Acapulco de Juárez ¿Cuáles fueron los resultados de estos últimos dictámenes? por ejemplo el de Chilpancingo que se está proyectando hacer para que las familias nos salgan mayor afectadas en su patrimonio pero sobre todo en su salud física o incluso



para que se evite la pérdida de vidas humanas infórmenos por favor secretario ¿Qué acciones están realizando la secretaría para que no se presente asentamientos irregulares o que los ayuntamientos ya no otorguen permisos de construcción en zonas que no reúnan los requisitos o lineamientos para hacer asentamiento humano?

Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el informe señala que la Secretaría a su cargo ha tratado de cumplir en lo posible ¿por qué solo se trata de cumplir?? Qué herramientas hacen falta para cumplir las funciones de la secretaría? actualmente ¿cómo se encuentra Guerrero, en el cuidado y manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y protección del medio ambiente? ¿Cuál es la coordinación que ha entablado con los tres órdenes de gobierno en esta materia? y ¿qué es lo que se proyecta para los próximos años?

En el huracán Otis ha sido uno de los desastres naturales que más daños ha causado en Guerrero ya que no sólo ha afectado la infraestructura de los municipios sino también lo relacionado con la flora y fauna, en ese sentido infórmenos por favor secretario ¿se tiene un balance de cuál fue el daño en materia ambiental? ¿Cuál fue la flora y fauna silvestre que fue dañada? ¿ya existe por parte de la Secretaría a su cargo la proyección de acciones inmediatas para mitigar los daños causados por el huracán Otis? ¿En qué consisten estas acciones si es que se están proyectando y con qué monto y de qué fuente de financiamiento se sustentarán para lograr los objetivos?

Secretarios, agradeceré sus respuestas puntuales a mis cuestionamientos.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada



Para contestación se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, por un tiempo de hasta de 10 minutos.

El secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Sí muchísimas gracias, diputada.

Bueno con su permiso.

Y también de manera muy respetuosa voy a dar contestación, si consideramos que 53,333 pesos son suficientes, bueno quisiera aclarar que este recurso se empleó para dotar de baterías a todo el sistema de alertamiento que existe principalmente allí en el puerto de Acapulco, son medidores tanto de nivel de viento de su velocidad, de nivel de precipitación, de tal manera que es la verdad parece irrisoria la cantidad muy pequeña, pero suficiente para poder estar enviando en tiempo real información de este tipo a el Centro Nacional de Prevención de Desastres son ellos quienes realmente administran esas estaciones, nosotros solamente les damos acompañamiento y las usan para establecer para esta zona por ejemplo para Acapulco.

Cuál es pues esa condición de peligro que se pudiese presentar gracias a esa parte de esos instrumentos formó parte de también todo una condición mayor para poder alertar a la población y ya les comentaba todas esas imágenes que vemos naturalmente se lleva un seguimiento satelital, pero también de manera mucho muy local en cada uno de los municipios, quisiera comentarles de que si lo vemos de esta manera requerirían más estaciones meteorológicas en todo el Estado no solamente en Acapulco, estamos hablando de un número muy limitado y que inclusive hace poco tiempo no más de un año y medio todavía pues no estaba en funcionamiento total tenía bastantes problemas esta red. Entonces sí es suficiente naturalmente para Acapulco nos permitió alertar nos permitió ver cómo evolucionaba los niveles de precipitación en tiempo real, pero falta mucho para otros municipios también.



En cuanto a cuánto asciende el monto de los daños en Acapulco, en Coyuca, les comentaba que es todavía un poco aventurado tratar de determinarlo están en proceso todavía de evaluación para considerar todos los daños no solamente en vivienda sino también en toda la infraestructura de tipo turístico, nosotros tenemos un registro después de una participación muy ardua de nuestros compañeros inspectores que estuvieron visitando diferentes lugares de alrededor de 450 palapas de restaurantes que pues se perdieron completamente en la zona de La Costera y en la zona de Diamante también hubo una destrucción prácticamente total de todos estos negocios.

Nosotros nos encontrábamos en el Centro de Mando a escasos 50 metros del mar y pues veíamos como volaban muchas de estas palapas inclusive las de la zona militar, la de la marina también se perdieron naturalmente todo fue inclusive con un nivel mayor en la zona de Diamante en la zona de Pie de la Cuesta donde abarcaba ya los vientos mucho más fuertes nosotros consideramos que estuvimos prácticamente en el centro del huracán, porque hubo un buen tiempo alrededor de media hora en donde no había nada había una calma total pero pues inmediatamente comenzó nuevamente a afectarnos los vientos del otro extremo de este ojo del huracán.

Cuál es la estrategia para que podamos llegar rápidamente a la normalidad pues ya implementó tanto el gobierno del Estado con el apoyo inicialmente a las personas damnificadas, el Gobierno Federal también un apoyo importante bastante fuerte en donde pues los fideicomisos que existían pues se ha visto que están siendo dirigidos ahora todos estos recursos a atender la población de manera fuerte, nosotros consideramos que ha habido un avance importante y sustancial en ese aspecto de tal manera que la recuperación se podría prever naturalmente van a pasar algunos meses para alguna recuperación total, pero se estima que ya se tendría ya inclusive en funcionamiento una cantidad relativamente importante de hoteles de algunas casas de huéspedes que se pueden recuperar rápidamente porque los daños fueron más limitados, no fueron tan extensos como en los hoteles de gran altura donde prácticamente todos los cristales se perdieron y naturalmente todos los muebles al interior también.

Entonces podríamos les repito comentar que se podría dar un primer avance ya al término de este año donde inclusive nuestra gobernadora, ha comentado que se va a organizar esta feria de luces



en tanto a que se pueda tener una representación de que Acapulco está de pie y que ya empieza a ver nuevamente pues la visita de nuestros estimados turistas que vienen de buena parte del país y sobre todo de la Ciudad de México.

En qué tiempo podría ser eso, les comentaba al término del mes que sigue ya tendríamos los primeros pasos para que se encarrere toda una serie de actividades en el año que viene donde están prometiendo ya algunos hoteles importantes y también medianos y pequeños de que van a tener ya las habitaciones listas muy probablemente alrededor del mes de mayo o de junio, varios de ellos naturalmente tienen niveles de daño mucho muy grandes y muy probablemente abran en casi año y medio o dos años inclusive algunos.

Pero lo más importante es de que la actividad se empieza a ver ya hay restaurantes funcionando, ya hay una actividad más fluida en el puerto de Acapulco y creemos que la vida normal de este puerto y de Coyuca se va a retomar no en mucho tiempo, va a ser gradual les repito pero ya se está viendo poco a poco pues la retoma de todas las actividades esenciales por lo menos ya están funcionando prácticamente todas las comunicaciones, hay un poco todavía de problemas en algunas zonas para la alimentación de la energía eléctrica pero ya hay un avance les repito sustancial.

Probablemente en ese rubro de más del 98 que hemos emitido algunas recomendaciones claro que sí, nuestros inspectores cuando van a hacer alguna inspección a alguna vivienda, algún edificio normalmente dan las recomendaciones pertinentes de manera verbal pero sobre todo a través de un documento que es un dictamen de la condición de seguridad estructural donde aparecen las recomendaciones donde aparecen también en el caso de las constancias de afectación toda una serie de condiciones que deberían de cumplir para que no se vuelvan a presentar estas situaciones.

Yo quisiera hacer hincapié aquí, que buena parte de los desechos que tenemos por todos lados allá en Acapulco o en Coyuca principalmente son elementos de fachada, son elementos de cubiertas ligeras ya lo comentaba, son principalmente también elementos vegetales y bueno últimamente se ha estado añadiendo por el problema de la recolección de la basura y pues también ese tipo de



material pero poco a poco hemos visto que se están dando pasos agigantados para retirar, retirar todo este material y les repito volver a esa ansiada normalidad.

Ha servido toda la inversión que se ha hecho lo que planteaba en el resumen del informe del área de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil pues naturalmente no es suficiente necesitamos muchísimo más yo planteaba en un momento que pudiéramos incrementar el personal de Protección Civil estamos hablando de apenas de 370 y tantos elementos, 375 elementos operativos y dos centenares de elementos operativos pero en oficina administrativos pues, es la verdad insuficiente es poco ojalá que pudiese haber una posibilidad de que incrementamos el personal recordemos de que todos ellos son los que están más activos son los que acuden a atender a la población en el caso de un accidente podemos ser cualquiera de nosotros o nuestros familiares con tan poco personal a veces no nos damos abasto. Ojalá que pudiese haber también y lo planteamos ya de una vez aquí mismo un incremento en el personal de Protección Civil es sumamente necesario, son quienes están velando por la vida de cada uno de nosotros y adicionando naturalmente a los cuerpos de Cruz Roja, Cruz Verde, Cruz Ámbar.

Pero esencialmente quien desarrolla la mayor de las acciones en el Estado es Protección Civil tanto del gobierno Estatal como de los municipales....

La Presidenta:

Secretario, pedirle pudiera ir concluyendo su participación porque su tiempo está por agotarse, gracias.

El secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Sí, muchísimas gracias.

Ya nada más para culminar, qué acciones llevamos a cabo para evitar asentamientos irregulares. Bueno lo que hemos estado haciendo es sobre todo porque es una responsabilidad de cada uno de



los municipios incentivar con los municipios de que se elimine toda posibilidad de que zonas de riesgo sean ocupadas ya lo saben ustedes, es difícil a veces convencer a la población no queda tanto de las autoridades también es importante que participe la población a veces se asientan en esos lugares por necesidad y las consecuencias son fatales ya lo vivimos en Acapulco, varias familias perdieron su vivienda y se fueron familias completas varias entre los escombros junto a estas barrancas que ocuparon de manera muy desafortunada por mucha necesidad como un lugar para su vivienda.

Lo que estamos haciendo es básicamente tratar de que la autoridad municipal lleve a cabo este papel de evitar que se den este tipo de asentamientos, aunque es bastante complejo de resolverlo.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias, diputada.

Diputada Jennyfer, muchas gracias por sus preguntas.

Vamos a tratar de contestarlas, la primera que nos hace es qué herramientas hacen falta para cumplir con las acciones de la Secretaría, bien esto es un tanto variable dependiendo de las áreas que tengamos que trabajar con mayor intensidad con mayor interés por ejemplo hemos estado hablando



aquí de lo que ha causado Otis y esto es una consecuencia precisamente del cambio climático, lo que nos hace falta diputada es fortalecer la parte del área de cambio climático en la Secretaría, es decir tenemos una Ley General de Cambio Climático pero no tenemos su reglamento de tal manera que no puede operar la ley porque no tenemos ese reglamento nos hemos abocado en este año a trabajar ese reglamento para fortalecer esa parte de lo que se refiere al cambio climático, pero en la misma ley establece, que se debería de tener un instituto de cambio climático está muy claro ahí, sin embargo a pesar de que nosotros lo hemos solicitado no se ha podido por falta de recursos económicos.

Entonces para nosotros allí es un punto un tanto débil porque debemos fortalecer esa parte de cambio climático, como no tenemos el recurso para instalar instaurar un instituto estamos proyectando dentro del organigrama de la Secretaría una Dirección General de Cambio Climático cuando menos y estamos en ello ese organigrama que nosotros tenemos data desde hace 13, 14 años necesitamos actualizarlo por todos los cambios ambientales que ha habido y en ese sentido estamos proponiendo que si no se puede con lo del instituto de cambio climático, cuando menos establecer la dirección general de cambio climático.

Otra, pues que nos hacen falta también lógicamente aperturar otras áreas como fortalecer lo del maltrato animal, es decir esa área ha venido tomando mucha importancia mucha relevancia por las denuncias de la población en el maltrato animal y nosotros creamos en este año una coordinación de maltrato animal de bienestar animal pero que depende del área de vida silvestre, entonces ahí también nos hace falta fortalecer esa esa parte.

Y así en general tendríamos que ver dentro de cada una de las áreas lo que sí nos hace falta para poder establecer pues y cumplir las acciones sobre todo que se tiene considerado en la Secretaría, pero a pesar de ello vamos avanzando estamos trabajando con las limitaciones que tengamos pero nosotros estamos trabajando todas las áreas que se contemplan en la secretaría en su organigrama y también con base yo lo mencioné al inicio al Plan Estatal de Desarrollo, a la agenda 20-30 y a este a todo los ordenamientos ambientales que se establecen como la IGEEPA por ejemplo, entonces es cierto nos hacen falta recursos para poder trabajar algunas otras acciones pero cuando



menos estamos pues coadyuvando estos esfuerzos con otras dependencias no solamente del mismo Estado sino de la federación para pues de manera concurrente trabajar las acciones ambientales.

Me dice que cómo se encuentra Guerrero en materia de protección al medio ambiente y recursos naturales. Yo le mencionaba que una de las situaciones que tenemos en el Estado es la tala ilegal en la cuestión de la protección del ambiente pues tenemos: la Procuraduría de Protección al Ambiente que tiene esa precisamente esa función, nosotros somos normativos pero acompañamos todo lo que se refiere a las acciones que también establece la Propaem, que dependía de la SEMAREN, pero en el nuevo organigrama esta se maneja aparte, pero estamos en concordancia para trabajar esa área y en todas ellas nos solicitan por ejemplo acompañamiento para revisar los rellenos sanitarios o los basureros, las plantas tratadoras de agua, todo lo que se refiere a contaminación.

Entonces estamos trabajando de común acuerdo, sí nos hace falta pero sobre todo en las áreas en donde hay problemas de seguridad, es difícil penetrar en lugares donde hay riesgo para las personas de tal manera que allí aunque queramos nos ha costado trabajo pero aún así decía hace rato estamos trabajando con los mandos militares para que nos den acompañamiento y revisar las áreas en donde puede haber riesgo para nuestro personal.

En relación a cómo tenemos el trabajo con los niveles de gobierno yo diría que muy bueno estamos en continuas reuniones con SEMARNAT con PROFEPA con CONAGUA, CAPASEG, a nivel municipal lo conducente si hay un problema de algún municipio hacemos las reuniones pertinentes en el Consejo Forestal Estatal, si hay un problema forestal de algún municipio igual los invitamos a que participen en las reuniones de consejo trasladamos las reuniones a diferentes regiones del Estado en fin, hay una muy buena relación de trabajo con los diferentes niveles de gobierno.

Qué se espera qué se proyecta por la Secretaría para el siguiente año, pues ir avanzando en la minimización de los problemas ambientales eso es lo que lo que proyectamos para eso lógicamente tenemos que tener los recursos suficientes para poder movilizarnos para poder establecer acciones concretas, unas de esas que queremos cristalizar lo decía hace rato es lo de los rellenos



intermunicipales, es decir que no cada municipio también lo mencioné tenga su propio relleno o basurero como lo tiene sino que sea de este entre varios municipios para evitar un mayor nivel de contaminación.

Otro y que este preguntó el diputado Olaguer, es si tenemos nosotros conocimiento de las plantas tratadoras de agua, para nosotros como secretaría consideramos que no es viable las plantas tratadoras de agua por qué, porque son costosas porque además son inoperables son de fácil descomposturas o sea no funcionan como debieran de ser nosotros estamos impulsando para el tratamiento de aguas los humedales construidos que además son amigables con el medio ambiente, la depuración de las aguas es a través de plantas hay filtros.

Pero al final la depuración es a cargo de plantas semiacuáticas o acuáticas y esto nos ayuda mucho porque se ha comprobado que esta agua que al final puede ser reutilizable para riego, puede ser utilizable para otras actividades agrícolas sino reencauzar a su fuente, a su arroyo, a barranca, a río, pero ya de manera depurada entonces nosotros estamos por esa técnica de depuración de aguas eso también, es algo que queremos alcanzar en el próximo año para esto lógicamente debe de ser en común acuerdo con los municipios, recordemos que los municipios son los que manejan sus basureros o rellenos sanitarios y son los que generan, lamentablemente las aguas residuales o aguas negras entonces debemos trabajar conjuntamente esta situación, este problema...

La Presidenta:

Señor secretario, le solicito pueda ir concluyendo su intervención, por favor. Gracias.

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Como no, nos pregunta si tenemos proyección para mitigar los daños de Otis y qué necesitamos para cumplirlos, sí ya lo mencionaba también estamos proyectando lo de reforestación producción de planta en primera instancia para reforestar en lo que compete al área ambiental esto es lo que nosotros podríamos hacer y es cierto que hubo devastación de flora y fauna y de fauna



principalmente de aves que fueron arrastradas por los vientos fuertes y que están apareciendo como bien lo decía el secretario de Protección Civil dentro de los escombros dentro de la basura, tenemos muchas aves y algunos otros animales como ardillas por ejemplo iguanas.

Pero bueno y de la flora pues la cobertura vegetal es lo que se perdió básicamente el número de árboles que se hayan caído, pues eso no lo tenemos cuantificado porque no tenemos de inicio cuántos árboles había, entonces pero estamos en eso estamos haciendo el diagnóstico pero la cobertura vegetal este disminuyó, se considera que se afectó mínimo un 90 por ciento y de esa cobertura vegetal afortunadamente están reverdeciendo algunas especies que son propicias de selva baja caducifolia que pierden sus hojas en cierta época del año pero reverdecen cuando hay humedad y ahorita están reverdeciendo, si ustedes ven en Acapulco porque todavía hay humedad en el suelo y eso está permitiendo que haya reverdecimiento de algunas especies.

Muchas gracias, gracias, diputada.

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Jennyfer García Lucena:

La protección civil y el medio ambiente, son y deben ser una prioridad en las políticas públicas de toda administración gubernamental su importancia radica en que las acciones que se emprendan deben ir encaminadas a garantizar los derechos humanos de protección a la vida y al medio ambiente, derecho humano de gran importancia y que esta administración está violentando a todas y todos los guerrerenses, se podrá argumentar falta de recursos pero en realidad no existe justificación alguna estamos hablando de un derecho humano lo que pasó de lo que se dejó hacer



de la falta de prevención debe hacerse un análisis retrospectivo y exhaustivo con miras a que les permitan generar las políticas públicas que eviten que los daños causados por fenómenos naturales sean de la menor afectación posible.

Guerrero por su cuestión geográfica y orográfica presenta retos enormes pero también nos otorga enormes beneficios que permitan que vivamos de su explotación la que debe ser sustentable, regulada por las dependencias que ustedes dirigen, por eso la gran importancia de que las áreas en las que están al frente.

Por eso los exhorto a ser críticos no a realizar acciones por cumplir con una visión de partido, su tarea va más allá de visiones partidistas, su responsabilidad no sólo es con los humanos sino con nuestro entorno, con el medio ambiente que nos permita la supervivencia humana, deben ser de ver esta gran responsabilidad que tienen en sus manos deben hacerlo ver y entender a la gobernadora, no se trata de solo proyectar recursos por proyectar se trata de la supervivencia humana.

Termino mi intervención con la siguiente frase: “a los votantes se les puede engañar pero a la atmósfera no”.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente o comparecientes.

La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:



Muy buenas tardes doctor Roberto Arroyo Matus y doctor Ángel Almazán Juárez.

La gestión de riesgos es la clave para tomar medidas preventivas adecuadas y medidas reactivas favorables para evitar daños a la población, una forma de lograr dicha gestión es la mitigación del riesgo vía su identificación previa y oportuna, con acciones de prevención, mitigación compartida entre el Estado y la sociedad.

Bajo ese contexto y derivado que en la ampliación del informe enviado por la dependencia a su cargo, me gustaría preguntar; ¿a cuánto asciende la inversión total hecha por la dependencia a su cargo? en el año de gobierno que se informa, esta pregunta va dirigida para la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil incluyendo inversión estatal y federal. ¿en qué rubros se destina la inversión hecha por la dependencia que usted encabeza?

Volviendo al tema de la prevención en la glosa se habla sobre un atlas de riesgo y sobre el fortalecimiento del sistema de difusión e información preventiva pregunto ¿Cuáles son los estatus de ambos rubros? ¿Cuáles son los mecanismos de difusión y acercamiento al pueblo de ambos, qué inversión se ha ejercido en cada uno de ellos? en el año de gobierno que ocupa y sobre el huracán Otis. A propósito de este reciente fenómeno natural que devastó al puerto de Acapulco, Coyuca de Benítez y varios municipios del Estado.

Aprovechando que en su ampliación de información aborda usted el tema le planteó las siguientes interrogantes; ¿considera adecuada la prevención hecha por la Secretaría a su cargo para alertar a la población? en una evaluación responsable ¿su actuación y la de toda su dependencia a su cargo, debe considerarse digna de reconocimiento por el pueblo de Guerrero por la forma en que se atendió la contingencia?. ¿Cuáles fueron las acciones precisas que se realizaron para alertar a la población, las horas previas al impacto? y las primeras horas posteriores a este para ayudar a una población que había perdido todo.

El consejo Estatal de Protección Civil previo a la ocurrencia del fenómeno ordenó el cierre de establecimientos si fue así, a qué hora se dio y de qué forma se dieron las indicaciones.



En el informe de gobierno se detalla lo ocurrido con el fenómeno tropical Max y de cómo se dio respuesta inmediata a su monitoreo, desde la advertencia meteorológica observada por el Servicio Meteorológico Nacional así como su desarrollo a través del Centro Estatal de Alertamiento de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, le pregunto ¿Qué monitoreo se dio al huracán Otis? reitero basado en que en su glosa detalla que su Secretaría tiene como base la prevención y la gestión de riesgos ¿Qué acciones preventivas se dieron al saber que se trataba de un huracán, se alertó lo suficiente a la población? ¿Cuánto se invierte en el Centro Estatal de Alertamiento? ¿funcionó de manera adecuada?

El paso del huracán Otis ha dejado devastación y muchas cosas por hacer por eso le pregunto ¿Qué papel está jugando la Secretaría a su cargo? ¿han realizado ya un análisis de lo que debe mejorarse? están tomando acciones para prevenir accidentes por los desastres que aún prevalecen como lo son postes sostenidos por cables, estructuras espectaculares a punto de caerse, caminos debilitados, árboles entre otros.

Y al doctor Ángel Almazán Juárez, bajo la premisa del eje 3 de su informe sobre el manejo integral del agua ¿Qué acciones legales y presupuestales ha emprendido la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para la mitigación y sanción a los hoteles y locales comerciales que desechan aguas residuales en la Bahía de Acapulco? ¿Ha existido algún apoyo o colaboración interinstitucional por parte de la Semaren con el municipio de Acapulco, para el manejo de las aguas residuales que desembocan en toda la franja del puerto de Acapulco?

Y sobre el huracán Otis en Acapulco en las últimas semanas derivado de los efectos del impacto del huracán Otis, una de las situaciones que más se sufre diariamente es el golpe de calor ocasionado por la pérdida de la mayoría de las zonas verdes por eso le pregunto ¿ya cuenta la Semaren con un plan inmediato de reforestación para Acapulco y las zonas costeras devastadas?, le pregunto porque me preocupó mucho la respuesta el día de ayer del biólogo Alejandro Zepeda Castorena, secretario de Sagadegro a una pregunta similar aludiendo a un proceso natural donde la propia naturaleza con las primeras lluvias iniciaría este proceso de reforestación únicamente



aludiendo una total falta de atención y por ende estrategia para atender esta emergencia ecológica que estamos padeciendo los acapulqueños ¿se solicitó ya algún recurso extraordinario para la reforestación, recuperación y mantenimiento de las zonas afectadas por el huracán Otis como el parque el Veladero principal pulmón y ventana ecológica de Acapulco.

Si bien es verdad que las autoridades del municipio encargadas de la recolección de basura están haciendo un esfuerzo pero la realidad muestra que están completamente rebasadas ante la problemática de la emergencia sanitaria que se vive por la basura que sigue desbordada en las calles y banquetas de Acapulco tal es el caso de ayer que en la playa Condesa se quemó una montaña de basura en la playa o anteyar en la Colonia Renacimiento o lo mismo pasó en la Colonia Morelos como en la comunidad de Tres Palos y así nos podemos ir hasta llegar a los primeros días de Otis por lo que le pregunto secretario ¿Qué acciones está ejerciendo la Secretaría a su cargo para la prevención atención y reducción de las quemas de basura en el puerto de Acapulco, Coyuca de Benítez y las comunidades afectadas?

Gracias, es cuanto presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de gestión integral de riesgos y protección civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas con un tiempo de hasta 10 minutos.

El secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias, diputada Bernal.



Bueno con mucho respeto, también voy a dar voy a procurar dar contestación a cada uno de sus cuestionamientos pregunta, a cuánto asciende la inversión total que se lleva a cabo en esta Secretaría yo quisiera comentarles de que nosotros tenemos un presupuesto de 348 millones 21 mil 800 pesos para el año 2022, este subió, fue un poco más importante en 2023 llegó a 379 mil 128 millones de pesos y quisiera comentarles de que éste está distribuido en dos ámbitos, el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las Entidades Federativas, en 191 millones aproximadamente y el gasto operativo propiamente de la Secretaría es de 187 millones 203 mil 400 pesos, esto significa que prácticamente más de casi casi la mitad de este presupuesto está Siendo invertido básicamente en pagar sueldos, en pagar pues la operatividad de la Secretaría lo cual pues es obviamente una inversión prácticamente mínima para poder adquirir equipo de vanguardia, es un presupuesto todavía limitado pero con bastantes carencias les comentaba para poder cubrir todas las necesidades de la Secretaría requeríamos por lo menos que el personal fuera incrementado al doble esa es la forma en que se destina el presupuesto les repito 379 mil 128 millones de pesos, 379 millones de pesos y de tal manera que esto hace que pues sí tengamos muchas necesidades hay bastante necesidad en la Secretaría.

En cuanto al atlas del riesgo les quisiera comentar que esa es una de las principales condiciones en el Plan Estatal de Desarrollo por parte de esta Secretaría para tratar de consolidarlo, en este año les comento rápidamente que se llevaron a cabo capacitaciones para nuestro personal para la elaboración de este tipo de atlas, se han llevado a cabo varias reuniones en la Ciudad de México con el objetivo de justamente tratar de elaborar el Atlas Estatal o tratar de tener un avance consistente.

Al momento contamos con 60 capas de información respecto a diferentes tipos de fenómenos perturbadores y que pudieran exponer a nuestro Estado estos se encuentran ya subidos están ya en la plataforma del Atlas Nacional de riesgo naturalmente falta muchísimo por hacer, yo les platicaba hace un momento de que si tenemos estaciones hidrometeorológicas en el caso de Acapulco del puerto pero pues naturalmente faltan en todos lados del Estado por lo menos en la zona costera se requeriría tener este tipo de estaciones para observar de manera apropiada los cambios que pudiese



tener ese tipo de fenómenos hidrometeorológicos y pues estar dando aviso a el Centro Nacional de prevención de desastres y también a la Comisión Nacional del Agua.

Ya tenemos publicadas entonces ahí estas capas referentes a los refugios temporales en el atlas de riesgo y también de estas limitaciones que hemos tenido de que no contamos pues con herramientas y equipos necesarios se tiene publicados en la página de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, 11 mapas en formato PDF de diferentes tipos de fenómenos y que se encuentran disponibles en la en el portal de Protección Civil.

También les quisiera comentar en el caso de si consideramos adecuado el alertamiento que se dio nosotros consideramos que sí es un alertamiento adecuado de manera muy desafortunada ya lo comenté probablemente algunas personas o muchas personas que no acostumbran escuchar los medios que tienen alguna actividad que les limita la posibilidad de estar al tanto de estos medios de comunicación, seguramente no se enteraron pero también se dio esta condición, les comentaba de que se pudiera hacer un perifoneo hay evidencia también de eso claramente de que hubo un perifoneo en varias de las zonas de Acapulco, para que la población pudiese retirarse de las zonas de playa que era un lugar de bastante riesgo.

Y también les comento que quisiera plantearles de que efectivamente con este perifoneo mucha gente aunque no hizo caso de manera inmediata sí se retiró y la verdad es que causa una sensación de alarma justamente al escuchar una alarma de ese tipo, preocupa a la población y finalmente se retiraron pero un poquito más tarde, por eso es importantísimo implementar un sistema de este tipo en el puerto en todo lugar costero donde haya población para que las personas que se encuentran en estos sitios se puedan resguardar y se ha comentado se pudo haber dado alguna instrucción para que se pudiera evacuar a la población de Acapulco, naturalmente sería imposible yo les comentaba a las 18:00 horas era categoría 4 pero apuntando a Tetitlán en Tecpan de Galeana.

Y básicamente en pocas horas se transformó en todo un fenómeno extraordinario devastador que naturalmente evacuar a las personas en alrededor de 3 o 4 horas es imposible una población de



prácticamente casi un millón de personas no se puede desplazar en 3 horas es completamente impensable lo mejor que pudo hacer la población fue guarecerse en sus viviendas.

Dentro de las etapas que se desarrollaron antes, durante y después de este fenómeno que nos pregunta amablemente nuestra diputada Bernal hay todo un legajo que voy a presentar ya lo comenté donde aparecen todas y cada una cronometradas prácticamente todas las actividades que llevamos a cabo todas dentro del marco de la Ley General de Protección Civil, es importante citar eso porque les repito puede prestarse a lo mejor a una interpretación errónea de que no se dio un aviso con tiempo pero recordemos de que hay evidencia y sobre todo las actividades que se llevaron a cabo fueron inclusive heroicas.

Me pregunta la diputada si consideraremos nosotros que fue una condición apropiada si se tuvieron condiciones de por ejemplo considerarse digno de reconocerse la labor que desempeñaron en este caso nuestros compañeros de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, claro que sí, ellos se expusieron la vida la siguen exponiendo el día de ayer me comentaron mis compañeros que nuestro comandante Leno, a quien mando un cordial saludo fue picado por dos alacranes cuando estaban seccionando una palma de cocotero están expuestos a eso, los adultos no les pasa nada cuando les pica una alacrán pero eso es falso, cuando estamos bajos de algún tipo de defensa nos puede matar el piquete de un solo alacrán a él le picaron dos, todos expusieron la vida.

Yo les repito estuve monitoreando también al exterior, salimos para ver cuál era la condición en la que se encontraban nuestros compañeros y todos, todos de manera heroica aún cuando fueron damnificados que tenían su casa devastada aun así estuvieron con nosotros antes durante y después del evento y algunos de ellos no han ido a reconstruir su casa porque tienen aparte de amor a la camiseta también el compromiso de su trabajo y están ahí cubriendo sus guardias, ya adelantito les ayudaremos también a que recuperen y se seccionan los árboles que hayan caído sobre sus viviendas.

La Presidenta:



Señor secretario, le solicito amablemente pueda ir concluyendo su participación ya que su tiempo está por agotarse.

El secretario de Gestión Integral y Riesgos y Protección Civil:

Sí muchísimas gracias.

Ya me quedan algunas preguntas todavía por responder pero muy rápidamente yo quisiera comentarles qué acciones estamos tomando nosotros para que estas condiciones de riesgo que existen todavía en Acapulco, los espectaculares y los árboles colapsados, les repito seguimos en esa actividad hemos visitado numerosas viviendas que tienen ese riesgo se ha pedido ya a las autoridades que desmonten los espectaculares, sobre todo de el caso de que puedan incidir en un riesgo alto para la población en la que prácticamente podrían caer en caso de un ventarrón nuevo y en el caso de los árboles colapsados, les comento que se sigue trabajando son más de 3,000 árboles que ya seccionaron nuestros compañeros no tienen la cantidad exacta pero estamos hablando prácticamente de 3,000 alrededor de 3,000 pero no son 3,000 cortes cada árbol, se tiene que seccionar por lo menos en cuatro o cinco para que pueda ser llevado a los escombros al reciclaje si fuera posible su reúso.

Yo nada más quisiera cerrar rápidamente diputada, si me permite y comentarles de que sí consideramos que fue una labor heroica y por eso damos todo nuestro reconocimiento a nuestros compañeros, que se la rifaron verdaderamente ahorita ya están allá están todavía en brigadas seccionando árboles ayudando la población que lo requiere y también exponiéndose bastante eh porque es una actividad de riesgo la que ellos desarrollan.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.



Se concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias, diputada.

Diputada Gabriela, muchas gracias por sus preguntas.

Voy a tratar de ampliarlas en lo posible aunque hay algunas que son concretas por ejemplo la primera pregunta ¿Qué acciones legales y presupuestales hemos tomado para mitigar las descargas de aguas residuales que se vierten en Acapulco?, en este caso aunque no lo mencionó creo que es al mar esta descargas de aguas, quiero comentarle que la Secretaría no somos de competencias para sancionar, es decir nosotros acompañamos al proceso de las denuncias que haya para que se les dé seguimiento, para que no queden allí en el tintero como se dice, es decir si las descargas de aguas al mar corresponde a SEMARNAT, si las descargas de agua son en alguna alcantarilla donde está rota, donde no está funcionando pues corresponde al municipio o bien a PROPEG, a la procuraduría de protección el ambiente del Estado, PROFEPA Y PROPEG, sí son instancias que pueden sancionar son su competencia. Incluso yo les decía también hace un momento pueden clausurar en su caso alguna gravedad que esté ocasionando problemas al ambiente de tal manera que nosotros no podemos hacer eso porque incluiríamos en faltas administrativas,

Nos pregunta también que si hemos apoyado al Municipio de Acapulco en el tema de residuos, sí en lo posible hemos tenido reuniones con el director de Ecología y su personal, con la misma Presidenta Municipal con el objeto de analizar de manera coordinada, de manera conjunta lo procedente en el tema de Residuos, pero quiero decirle que también aquí están participando otras dependencias, como SEDATU, la misma SEMARNAT, en donde hemos hecho recorridos para



visitar predios que pudieran ser aceptables para la deposición temporal de estos residuos, aclaro no aptos, si no aceptables, por qué, porque para que sea un predio apto para poder depositar la basura debe de analizarse previamente, hacer un estudio de manifestación de Impacto Ambiental y valorarlo, evaluarlo, para ver si cumple ambiental y físicamente los requerimientos, para que esa basura puede ser depositada.

Como no hay tiempo para todo ello pues estamos viendo los predios cuando menos en condiciones generales que puedan ser aceptables para deposición de ciertos residuos de manera clasificada, es decir si tenemos un predio donde el suelo sea permeable pues no podemos depositar la basura orgánica, porque pues hay lixiviados hay escorrentías, que podemos afectar ambientalmente al suelo y al agua en su caso.

Entonces en esos lugares podríamos almacenar temporalmente residuos como materiales de construcción, como láminas, como otro tipo de residuos.

Entonces de esa manera nosotros hemos apoyado este para que pues se deposite esa basura, yo entiendo que es un tanto complicado no es tan sencillo porque las empresas contratadas para llevar y tirar la basura a veces no hacen caso de las indicaciones, para ello ya se está trabajando con la Guardia Nacional se pusieron personal de la Guardia, con el objeto de que no cualquier basura se vaya a tirar en esos predios sino que sea de manera clasificada.

Entonces esa es la forma en la que estamos trabajando temporalmente para los residuos y digo temporal porque lo que se considera es unos cuatro o cinco máximo en donde se establecen otro terreno definitivo para llevar ahí todos los residuos.

Pero si lo vamos clasificando desde inicio pues bueno entraría el reciclaje entrarían empresas que este utilizarían esos residuos de tal manera que lo que sería para el próximo relleno sanitario definitivo, bueno ya sería este en menor cantidad el tipo de basura que se depositaría ahí.



Me pregunta que si ya contamos con un plan para la reforestación en Acapulco y también nos pregunta si se solicitó ya un recurso extraordinario para la reforestación, voy a contestar esas dos preguntas en una sola, mire este aquí tenemos una Ficha Técnica se la voy a hacer llegar, en donde está establecido desde fecha de principios de noviembre pues todo lo que dice Programa de Restauración y Producción de Planta, para la Reforestación en Áreas Forestales afectadas por el Huracán Otis en su primera etapa, en esta Ficha Técnica se menciona todos los objetivos de lo que se considera se tiene el desglose de cómo se va hacer, cuál es la Ficha Técnica, qué es lo que se pretende, cómo se pretende, es la descripción del proyecto está por apartados y también se mencionan algunas de las especies propicias para reforestar.

Le puedo mencionar rápidamente Parota, Covilla, Guaje Blanco, Tepeguaje, Tepemezquite, Roble Rosa, Roble Amarillo, Pino, Palmas y las cantidades respectivas que consideramos o estimamos que pueden ser reforestadas aquí tendríamos que ampliar un poquito más el número de especies, este sobre todo especies nativas es decir no estamos considerando especies introducidas porque es un problema no solamente de Acapulco, sino de todas las ciudades generalmente por el embellecimiento de un área meten plantas que no son de lugar y entonces puede ser que sí peguen, florecen pero alteran la composición florística de la parte de donde se están introduciendo plantas que no son propicias.

Tenemos la población objetiva pues tenemos también las actividades desglosadas las actividades por fecha de inicio y fecha de terminación desde principios del próximo año está establecido de esa manera.

Entonces si tenemos el presupuesto también va anexo al final en donde se está considerando la cantidad total para estas actividades está desglosado herramientas, conservación y mantenimiento menores, servicios integrales de traslado, viáticos, subsidios a la producción maquinaria y equipo etcétera. entonces tenemos ya esto ya fue entregado a la gobernadora pero también fue entregado a la SEMARNAT a la secretaria misma de SEMARNAT e incluso hice una entrega de esta Ficha Técnica a la Comisión de Medio Ambiente del Congreso, para ver si es factible que a través de la comisión también nos puedan apoyar porque la suma total para esta primera etapa es de 18 millones



de pesos entonces pues tenemos que hacer, conjugar esfuerzos para poder plantear esto que es importante y se establece el número de plantas y les mencionaba que aquí va específico el número de plantas por especie pero el total también ya lo he mencionado considerando la capacidad que tenemos para el vivero aquí forestal Vicente Guerrero que es del Gobierno del Estado, que tiene para una capacidad de 2 millones de plantas pero no solamente tropicales sino también estamos tratando de reproducir plantas de clima o especies de clima templado y frío.

Nos decía qué acciones hemos tenido por lo de la quema de la basura este es un problema sí es cierto porque la gente pues por los malos olores por la proliferación de roedores de fauna nociva entonces ratas, cucarachas etcétera pues está afectando a sus lugares a sus habitaciones, para ello hemos establecido Spots aquí está uno que es por parte de la SEMAREN evitar quemar los residuos, lo hemos difundido en todas las Redes Sociales y también por la Radio en todas las Entrevistas programas que hemos tenido hemos mantenido que no quemamos los residuos de ninguna manera, atendido.

Gracias diputada.

La Presidenta:

Gracias señor secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:

Gracias por sus respuestas señores secretarios.



Secretario Roberto Arroyo Matus, yo soy acapulqueña y hoy muchas familias están llorando sus pérdidas es bastante triste lo que sucedió en Acapulco y sabemos que no depende de ningún gobierno ni de ningún color lo que sucedió esa noche.

Yo no estaría tan tranquila aquí sabiendo que muchas familias perdieron todo lo que construyeron durante muchos años que si quizás se hubiera dado un alertamiento oportuno muchas personas aún seguirían con vida o hubieran protegido las cosas que han construido con mucho esfuerzo a lo largo de muchos años.

La dependencia que usted tiene a su cargo quizá no entregue beneficios a la población como productos, obras o recursos pero es su responsabilidad y algo superior como es la prevención de riesgos para salvaguardar la vida de las y los Guerrerenses por lo que como acapulqueña tengo que decirlo yo no he visto al secretario en ningún lado y soy una mujer que me informo y si no lo he visto ni antes ni después es que quizá hace falta redoblar esfuerzos en la comunicación sobre todo cuando hay un desastre natural de esta naturaleza y se lo digo con mucho respeto secretario quizás con el área de comunicación social o no sé hacer una campaña más agresiva cuando se presente un Fenómeno de esta Naturaleza.

Desde este Poder Legislativo le conminó a redoblar esfuerzos nuestra actuación como servidores públicos y sobre todo en un área tan delicada como la Protección Civil puede significar algo tan grande como es la vida e integridad de a quienes representamos y a quienes debemos servir.

Hoy el pueblo de Guerrero está lastimado en especial el de Acapulco el de Coyuca de Benítez, está herido si usted está recorriendo las colonias lo sabe, estamos enojados, perdimos muchas cosas estamos de luto quizás no perdimos vidas pero perdimos cosas materiales, perdimos el trabajo, hagamos conciencia y reflexionemos sobre lo hecho o no hecho, pero sobre todo tengamos la visión de actuar con conciencia y de acuerdo a lo que nuestras Leyes y confianza de nuestro pueblo nos dicta, porque allá afuera hay un pueblo que espera lo mejor de nosotros que nos vigila, nos evalúa y sobre todo sentencia.



Gracias, señores secretarios.

La Presidenta:

Gracias diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Nora Velázquez Martínez, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente o comparecientes.

La diputada Nora Velázquez Martínez:

Con el permiso de la presidencia de la Comisión de Protección Civil y de la Comisión de Recursos Naturales.

Señores secretarios sean ustedes Bienvenidos.

En primer lugar me voy a permitir dirigirme al doctor Roberto Arroyo Matus y posteriormente al doctor Ángel Almazán Juárez.

Doctor Arroyo Matus como bien dijo al inicio de su exposición se trata de la construcción social del riesgo y ello ha cambiado y son dos años ya que esta administración decidió dar un viraje trascendente a la atención de desastres a los que estamos expuestos por nuestra condición geográfica alta sismicidad, incendios forestales y la presencia recurrente de fenómenos meteorológicos como los más destacados que resultan sumamente impactantes dado el alto riesgo de vulnerabilidad social en el que se encuentra la población.

En esta perspectiva de la lectura de su informe del que se destacan y reconocen acciones importantes en el ámbito de su competencia se desprenden una serie de observaciones que me parecen necesarias para ampliar la información a efecto de evaluar en su justo peso el trabajo emprendido hasta este momento, y tratar de construir alternativas a los retos que eventualmente se



tendrán que enfrentar en los próximos 4 años, de este gobierno ahora desde la perspectiva de un modelo de gestión integral de riesgos en ese sentido permítanme hacer los siguientes comentarios y preguntas partiendo del concepto de gestión de riesgo vinculado a la implementación de un modelo de prevención integral en su informe además de las acciones de capacitación la integración de las unidades internas y el Centro Estatal de Alertamiento, no abunda en cuanto a la existencia de un diagnóstico en la Entidad relacionando la amenaza o la probabilidad de ocurrencia de un evento con la vulnerabilidad de los elementos expuestos a una condición de riesgo así como la conformación de planes y programas específicos que implica la Conferencia Interdisciplinaria e Interinstitucional en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la participación social.

Podría secretario ampliar la información sobre la integración de este diagnóstico y los programas que para este efecto que de manera particular se están impulsando en esta misma tesitura, ¿Cuáles han sido las acciones y compromisos adquiridos al interior tanto del sistema Estatal como del sistema municipal de Protección Civil en esta materia?

Por otro lado los últimos acontecimientos en nuestra Entidad han dado lugar a una reflexión diversa sobre el uso de recursos en la atención de desastres el Presupuesto de Egresos para este Ejercicio Fiscal, señala la utilización prioritaria del Fideicomiso de Reconstrucción de Infraestructura de la Entidad y del Fondo de Ahorro de Contingencias de los Municipios, denominado FONSOL para atender la presencia de eventuales desastres en esta temática, ¿Cuál es su opinión en cuanto a la oportunidad eficiencia y suficiencia en la aplicación de recursos contenidos en estos instrumentos? ¿Propondría usted alguna otra figura financiera que permita la atención adecuada ante una contingencia en coordinación con los tres órdenes de gobierno?

En otro tema permítame preguntarle acerca del seguimiento a la elaboración y actualización de los atlas de riesgos municipales, que usted ya ha estado citando ¿cuántos municipios han cumplido a la fecha para mantener sus Atlas de Riesgo vigentes? ¿la Secretaría a su cargo ha dado un seguimiento no sólo de la existencia de dichos instrumentos sino de la vigilancia de su estricta integración conforme a los lineamientos y criterios científicos establecidos?



Por último resulta sumamente preocupante la situación de riesgo que guarda la zona norponiente de Chilpancingo, es de reconocerse el trabajo que ha desarrollado la Secretaría a su cargo realizando los estudios necesarios para determinar con precisión el grado de desplazamiento que afecta 16 colonias en este sentido para efecto de ampliar información ¿Cuáles han sido las recomendaciones que la Secretaría ha propuesto para atender esta problemática? ¿es inminente la reubicación de los habitantes de esa zona? de ser así ¿Qué acciones están implementando por parte del gobierno Estatal y el gobierno municipal para llevar eventualmente una reubicación? y sólo recordar lo que nos decía el doctor Genta Nakano de la Universidad de Kioto Japón que la diputada Paty tuvo a bien invitar y nuestra comisión, decirle secretario una última pregunta ¿qué estamos haciendo en materia de Protección Civil en cuanto a participación ciudadana? esa sería una pregunta para usted.

Doctor Ángel Almazán, ahora las preguntas son para usted en su informe señala que la continuidad en la elaboración del Convenio del Estado de la Biodiversidad con la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad Conabio, le permite dar certeza a la estructuración de un documento elaborado por investigadores de diferentes universidades del país con reconocimiento oficial nos puede ampliar ¿en qué consiste este compendio del Estado de la Biodiversidad, qué acciones se pretenden llevar a cabo y cuál es la participación de la federación y los municipios en este tema?

También usted señala que el sector privado se ha realizado que con el sector privado se han realizado siete convenios con actores del sector privado, como la Comisión Nacional Agronómica, La Minera Media Luna, Grupo Yoli y la Agencia Francesa de Desarrollo, para la implementación de programas y proyectos ambientales apoyo con composta para la producción de planta en el vivero forestal Vicente Guerrero y en la generación de una política de manejo integrado del paisaje, ¿nos puede decir cuáles son esos proyectos programas ambientales y cuáles han sido sus resultados?

Nos informa también que el Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sursureste del País Fidesur, se está impulsando el concepto de rellenos sanitarios intermunicipales de los cuales



ustedes ya han hablado, firmándose uno en la región Costa Grande con los municipios de Tecpan, Atoyac, Benito Juárez y Coyuca de Benítez y el otro en la Región Centro, con los municipios de Chilpancingo y Tixtla, ¿nos puede ampliar en qué consisten estos dos convenios, qué ventajas tiene costos de operación y mantenimiento?

De acuerdo al informe se invirtieron 2.7 millones de pesos para la prevención y el combate de incendios forestales en coordinación con la Comisión Nacional Forestal CONAFOR, Protección Civil Brigadas Municipales y de Núcleos Agrarios se atendieron 211 Incendios Forestales con una superficie de 78,435,70 Hectáreas con esta experiencia díganos ¿qué acciones se tienen contempladas en coordinación con las distintas dependencias del área para que en la próxima temporada de Incendios estos disminuyan y no afecten en la medida de lo posible a nuestra Flora y Fauna? en la atención a conflictos entre ganaderos y felinos silvestres como el Puma con color y el Jaguar, Panthera Onca, nos dice que se está trabajando con los productores en la mejora de sus corrales y actividades del manejo del ganado esto principalmente en los municipios de Tecpan de Galeana y Chilpancingo.

¿Nos puede decir en qué consiste la participación de la Secretaria a su cargo o si participa alguna otra dependencia para atender estos conflictos?

¿Cuál es el procedimiento para que estos ganaderos puedan acceder a algún tipo de apoyo?

El consejo consultivo de bienestar animal ha determinado en el caso del ...falta de audio... fuera devuelto a su lugar de origen que también ya usted nos explicó y bueno estamos hablando que hay diferentes municipios que ya cuentan con un reglamento de la Ley de Bienestar Animal, pero a pesar de que esta Ley fue aprobada desde el 2014 y se les dio un plazo de 45 días naturales para que las autoridades municipales emitieran su reglamento municipal una vez que el Poder Ejecutivo Estatal emitiera el reglamento de la Ley de Bienestar Animal

¿Qué acciones concretas han emprendido la dependencia a su cargo para que los Ayuntamientos emitan el Reglamento Municipal con el objeto de proteger a los animales garantizar su bienestar, favorecer su atención, buen trato, manutención, alojamiento y prohibir el maltrato?

La Presidenta:



Diputada le solicito concluya su participación su tiempo se ha agotado.

La diputada Nora Velázquez Martínez:

Muchas gracias diputada presidenta.

Dado que tengo un cúmulo de preguntas se las haré llegar a su Secretaria, si me permite secretario.

Concluyo no iba a intervenir en relación a esto pero si me permite diputada presidenta para concluir.

No me he detenido a emitir mi opinión respecto al Huracan Otis, simplemente y llanamente porque no está incluido en el periodo que corresponde a este Segundo Informe de Gobierno.

Muchas gracias, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias diputada.

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Si muchísimas gracias.

Gracias diputada Nora, con mucho respeto también voy a tratar de dar contestación a sus cuestionamientos.



Pregunta si tenemos un diagnóstico de la vulnerabilidad, como se ha integrado un diagnóstico de la vulnerabilidad de los riesgos también que tiene el Estado, yo quisiera comentarle que hemos tenido la oportunidad de estar dándole seguimiento a las condiciones donde se han detectado riesgos, naturalmente son zonas que al complementarse con una vulnerabilidad alta, pues tiene como resultado destrucción, daños es el caso por ejemplo de todas las intervenciones que hemos llevado a cabo en la zona norponiente como bien comenta donde se han emitido dictámenes de manera individual a las personas que lo han requerido a través del gobierno Municipal y en parte de nosotros de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se ha tenido la oportunidad también de llevar a cabo diagnósticos globales y estudios apoyados también con el Centro Nacional de Prevención de Desastres y hay que reconocer también la iniciativa de algunas empresas privadas que de manera gratuita solicitando nada más el apoyo de alimentación y de hospedaje han venido a hacernos estudios carísimos, comentaba que es el detalle de atlas de que son mucho muy caros los estudios, ese estudio muy probablemente tenga un costo alrededor de 150 mil o 200 mil pesos, nos lo hicieron de manera gratuita y se conoce mejor la situación de esa zona

También en zonas de alta vulnerabilidad como la primero de mayo, como el caso de la Unidad Habitacional Infonavit donde se va a llevar a cabo la demolición de varias edificaciones y nosotros en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, estamos llevando las actividades para poder establecer ese proceso de demolición.

Naturalmente el caso que no olvidamos que está como una tarea pendiente, Cantaluna en donde es una zona que se identificó como Inhabitable y sobre todo que requiere una intervención también rápida para la decisión oportuna que se tenga que tomar al respecto de esas viviendas que son de alto riesgo como lo manifestó uno de los dictámenes que se emitieron en su momento.

También otro lugar importante que nos preocupa y que pudiese generar problemas importantes las comunidades de la Sierra de Atoyac de Alvarez, como La Pintada, como la comunidad de El Paraíso, de Pie de la Cuesta también pueden experimentar en un futuro daños importantes ahí se



encuentran nuestros compañeros de manera muy regular hacen visitas para apoyar a la población que se organicen y puedan tener refugios temporales más adecuados, estudios también técnicos que permiten determinar la posibilidad de que se pudiesen presentar algunos deslizamientos o daños en viviendas de todos estos lugares que les comentaba ahí se ha estado haciendo el diagnóstico y creemos que pues seguramente existen más y más lugares en Guerrero a lo largo de toda la Geografía estamos plagados de muchísimas zonas de alto riesgo en donde hay vivienda vulnerable, siempre está asociado por lo regular a una alta vulnerabilidad de las viviendas y naturalmente de todos los ocupantes.

Se está trabajando en eso, no estamos tranquilos estamos sentados aquí con tranquilidad porque he tratado de mostrarme siempre de esa manera en todos los ámbitos de la vida pero la verdad no tenemos tranquilidad, estamos ocupados quizá tampoco me guste mucho aparecer bajo fotografías en reflectores, procuro no hacerlo porque no es mi misión esa buscar algún tipo de puesto político, mi puesto el que honrosamente me encargo nuestra gobernadora es técnico, yo me considero un técnico y estamos tratando de hacer todo el trabajo posible.

Y yo quisiera también comentarle diputada Nora que hemos identificado que tenemos fondos que nos han apoyado muchísimo no los manejamos nosotros, son fondos que maneja la Secretaría de Finanzas, les comento rápidamente que el Estado cuenta con una reserva financiera a través de dos fondos como bien lo comento, el FONSOL, en donde se han utilizado 59 millones de pesos y el fondo de desastres el ...falla de audio... con una cantidad de 120 millones de pesos que se activaron para contar con recursos que pudieran permitir actuar de manera oportuna para atender los refugios temporales, para aportar combustible para los vehículos que se ha gastado tremendamente, no tienen una idea de la cantidad de combustible que se ha tenido que utilizar para dar servicios para ir a hacer cortes, seccionamientos de árboles, para atender a la población también que llega a tener algún accidente a lo largo de este año y sobre todo de manera muy reciente en esta ocasión con la ocurrencia de Otis, herramienta, equipo todo se ha adquirido gracias a estos fondos, les repito nosotros no manejamos esos fondos son de la entidad de finanzas quien valora a que Secretaria lo asigna nosotros somos solamente los garantes de que se pueda obtener el recurso para que se pueda utilizar en atender a la población.



También les quisiera comentar en cuanto a los municipios que me pregunta, cuantos han integrado ya su atlas municipal de riesgo, pues son muy pocos los que les comentaba hace unos momentos pero hay una iniciativa importante, yo quisiera agradecer a nuestra diputada Patricia Doroteo, porque es ella la impulsora de esta condición de que poco a poco se vayan integrando los atlas de cada uno de los municipios, repito es importantísimo porque son instrumentos que nos van a permitir Planear como atender a la población, a mí me impresiona por ejemplo el atlas que tienen en la Ciudad de México naturalmente con todo el recurso del mundo allá tienen la posibilidad de ver bajo ciertos niveles de lluvias que zonas se van a Inundar, saben cómo manejar el tránsito está conectado para el tránsito, los semáforos estén sincronizados para que con esa información la gente tenga precaución, o sea la verdad es una maravilla ojala que llegáramos a una condición de ese tipo, quizás estemos lejos pero no tan lejos que no lo podamos alcanzar de tener atlas propios que nos permitan les repito organizarnos mejor en la actividad de la Protección Civil.

Las recomendaciones que hemos dado en estas situaciones de riesgo en Norponiente, en Cantaluna, pues hemos estado ahí hemos inclusive abordado temáticas que no nos han correspondido y que a veces nos meten en graves aprietos de contraloría como en el caso de Cantaluna que tuvimos que signar un convenio con el Gobierno Municipal, para atender a la población se tuvieron un dictamen porque lo requería la Federación y pues fue todo un verdadero reto, poder obtener ese dictamen hubo bastantes contratiempos algunos de ellos generados por una revisión estricta que hizo la Federación de ese dictamen y bueno finalmente se pudo dar un veredicto y ya se tiene una resolución respecto a la seguridad estructural de esas viviendas.

Qué hemos hecho en cuanto a la participación ciudadana efectivamente importantísima, nosotros estamos organizando a través de los Programas de Protección Civil, de todas las dependencias de todas aquellas entidades que nos los piden inclusive también de tipo privado porque creemos que es un elemento sustancial, sustantivo también para poder atender a la población. Quién es el primer respondiente no es Protección Civil, es la misma población que si está bien entrenada si sabe cómo dar una reanimación Cardiorrespiratorio, si sabe cómo llevar a cabo cierto tipo de manejos, a lo mejor de un simple extinguidor se va a lograr mucho cuando lleguen los compañeros operativos



van a ser los segundos respondientes para atender la población o los cuerpos de emergencia, pero que la gente sepa que hacer es algo importantísimo lo estamos logrando poco a poco con una gran variedad de dependencias que ya cuentan, ojo no lo tenían antes ya tienen su propio programa interno de Protección Civil así como sus brigadas también internas para atender a sus trabajadores o a sus empleados.

Creo hay ahí un avance sustancial está reportado ahí en la Glosa del Informe y creemos les repito que estamos haciendo una actividad no obviamente la que quisiéramos, quisiéramos hacer mucho más...

La Presidenta:

Señor secretario le pido pueda ir concluyendo su participación, porque el tiempo está por agotarse.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Si muchísimas gracias.

Ya nada más comentarles que si lo he manifestado probablemente no me vayan a ver a mí en fotografías, yo estoy todos los días en Acapulco solamente el día de hoy no fui pero estamos allá siempre atendiéndolos, a compañeros organizando la logística para que puedan intervenir en conjunto con nuestro subsecretario el licenciado Ricardo Ramírez Ibarra, que nos ha apoyado muchísimo él se encuentra ahorita ya atendiendo también organizaciones no gubernamentales a la UNICEF, están en justamente en una reunión, hace unos momentos estaban ahí atendiendo, probablemente nos vean poco porque yo no soy operativo yo la verdad sería un tonto si estuviera con mis compañeros Brigadistas detrás de ellos, pues no se hacer nada de lo que ellos saben hacer, no soy bombero, soy un técnico sin embargo y creemos que la logística es mucho muy importante y por eso estamos si no al lado de ellos pero si estamos detrás de ellos organizando todo en conjunto también con nuestra gobernadora.



Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias diputada.

Gusto en saludar a la diputada Nora.

Muchas gracias también por sus preguntas, por su interés en el Área Ambiental la conozco desde hace muchos años y siempre se ha interesado por estos temas ha participado no solamente se ha interesado ha participado ha trabajado en el Área ambiental, muchas gracias diputada Nora.

La primera pregunta que nos haces en qué consiste el Compendio de Biodiversidad ampliar el tema, yo lo decía que nuestro Estado es rico en biodiversidad es decir tenemos una riqueza biológica enorme pero esta riqueza Biológica está dispersa es decir hay estudios puntuales de algunas áreas y de algunos grupos Faunísticos y de Flora, pero esa información si está dispersa, está en los bancos de datos este de las universidades, institutos de investigación, centros académicos etcétera, y que son realizados estos estudios por investigadores, profesores investigadores, Académicos que son especialistas en diferentes áreas en diferentes grupos.

Pero no tenemos concentrada esa información y lo que pretende con este estudio es concentrar todo eso que está disperso es decir iniciar desde cómo está, que tenemos por ejemplo en Fauna, que



tenemos en Anfibios, que tenemos en reptiles, que tenemos en aves, que tenemos en mamíferos, que tenemos en las plantas, plantas no vasculares, en plantas vasculares etcétera.

Y además este estudio nos va a reflejar donde nos hace falta estudios es decir generalmente estos estudios se reflejan en áreas donde hay vías de comunicación, pero donde no hay acceso muy fácil tenemos esas lagunas esos espacios en donde no se han estudiado. Entonces esto nos lo va a reflejar con mayor precisión este estudio y ubicamos realmente cuántas especies tenemos de cada uno de los grupos que ya mencioné, pues lógicamente quien deben de participar son los investigadores, los académicos que han hecho este tipo de trabajos ese tipo de Investigaciones.

Entonces de tal manera que hemos convocado en coordinación con la Comisión Nacional de Biodiversidad quien es quien da validez a este tipo de estudios, pues hay Investigadores de manera amplia hemos convocado a investigadores de todas las Universidades del Estado, pero fuera de ella al grado que ya lo mencionaba en el Informe tenemos investigadores de 15 Universidades del País, tenemos de Oaxaca, de Puebla, la UNAM, el Poli, Baja California, etcétera.

Es decir ha despertado un gran interés de participación por personal académico que han hecho estudios aquí en el Estado y que quieren aportar esos resultados de investigación para enriquecer este compendio de biodiversidad.

Nos pregunta también los convenios con la iniciativa privada, es decir cuáles son sus resultados, bueno en algunos los tenemos todavía vigentes por ejemplo con FEMSA, pues nos está otorgando composta una tonelada mensual para utilizarla en la producción de plantas que tenemos en el vivero, con Media Luna también lo dije en el informe nos está apoyando para la construcción de humedal construido le llamamos para la depuración de aguas residuales, específicamente de la Comunidad de Xocomanatlan, esto quiere decir que esta planta va a ser una planta piloto con el objeto de poderla después proponer en otras entidades en otras partes de la Entidad.

También tenemos con la Agencia Francesa de Desarrollo, nos van apoyar para reforestación es decir donde haya parches donde hayas áreas desnudas, donde haya áreas donde no hay vegetación



y tenemos bosques por ejemplo a los lados que haya conectividad ecológica, con esas dos áreas reforestando las partes intermedias donde no haya vegetación.

También tenemos pues con otros, organismos públicos como privados, como por ejemplo FIDESUR también nos preguntaba cuáles son las ventajas, costos de operación y mantenimiento, ya lo mencionaba también hace un momento si las ventajas es de que no contaminamos varios sitios es que se maneje el relleno de otra manera, para ello nosotros hemos invitado a los ayuntamientos a las autoridades de los ayuntamientos que gusten participar en rellenos sanitarios intermunicipales para que visten los casos de éxito de rellenos intermunicipales, la presidenta Municipal de Chilpancingo, el de Tixtla y su gente fueron por ejemplo a los casos de éxito que se tienen en Jalisco y están convencidos de que el manejo es diferente de los residuos, no hay contaminación en ese sentido como es un órgano operador el que administra el relleno, entonces esos concentran la cuestión económica hay reciclaje, hay este de tal manera que pues todos los productos de basura que manejan pueden ser reciclados pues bueno se manejan aparte hay ingresos a la población en fin tiene muchas ventajas este el hecho de trabajar con rellenos sanitarios intermunicipales.

Nos pregunta también la diputada, cuáles son las acciones para implementar o evitar incendios o que hemos incidido con otras dependencias para evitar los incendios, pues hemos trabajado de manera conjunta desde el inicio de este gobierno con Protección Civil, aquí está el secretario Matus, con CONAFORT, para conjugar esfuerzos, apoyar brigadas contra incendios, pero para evitarlos hemos establecido talleres, hemos establecido conferencias a los Ayuntamientos sobre todo donde se presenta una mayor incidencia de Incendios.

También hemos trabajado de manera preparativa antes de los Incendios con brechas cortafuegos, con este acumulamiento de material flamable, con todo lo que se refiere a que puedan motivar este tipo de incendios en nuestra Entidad que es un flagelo que tenemos y lo debemos de decir hemos ocupado casi siempre los primeros lugares en incendios forestales, pero también el número de superficie afectada, afortunadamente para este año ya no ocupamos los tres primeros lugares estamos como en el quinto o sexto, pero esto quiere decir que está funcionando las estrategias de



difusión, de pláticas, talleres con los núcleos agrarios y con las áreas de desarrollo rural de cada Municipio, para que ellos a su vez fomenten entre su gente el que hacer en el caso que se presentan los Incendios y como evitarlos.

Nos pregunta cómo se participa la SEMAREN en el manejo del ganado, quiero comentarles que esto lo está llevando a cabo el área de vida Silvestre ustedes saben que en este caso con los felinos, el jaguar, el puma, si no encuentran en sus áreas las presas habituales para alimentarse pues ellos buscan hacia dónde encontrar presas para poder comer y en este caso el hombre ha ido invadiendo los hábitats de estos felinos, éstos a su vez entonces se han visto obligados a bajar de la Sierra y buscar alimento y en este caso lo han encontrado en el ganado, en los becerros, en los chivos y entonces tenemos este problema y mucha denuncia por parte de ganaderos que estos Felinos se están alimentando de su ganado y tienen pérdidas económicas y tienen problemas en ese sentido y ellos lo que responden a veces es matando a los felinos lo que no debe de ser tampoco, porque la población de Jaguares que es un emblema, este animal emblemático para nuestro Estado, el doctor Fernando Ruiz, está trabajando la población de felinos de Jaguar en particular en el Estado y tenemos no más de 100 este individuos en el Estado.

Esto quiere decir que debemos de cuidar el Jaguar pero si tenemos esta interacción con el ganado, pues tenemos que platicar con los ganaderos para que ellos también sepan cómo manejar su ganado no de manera libre de tal manera que puedan ser presas de estos felinos...

La Presidenta:

Señor secretario, le solicito pueda ir concluyendo su intervención.

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Sí como no muchas gracias.



Los apoyamos con material con asesoramiento técnico, con el objeto de que puedan acorrallar estos animales.

Y finalmente nos preguntan qué acciones se hacen con los Ayuntamientos en relación al bienestar animal, pues bueno se ha trabajado, se ha invitado a todos los Ayuntamientos del Estado para que tengan sus áreas de bienestar animal no todos han respondido Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco, sí Huitzucó y bueno en este caso es para que fortalezcan esas áreas tomen las denuncias de la gente del municipio y tengan a quién recurrir o a quién canalizar esas denuncias con el objeto de tener ya otros elementos para el cuidado no solamente de los animales silvestres que decía sino también de los domésticos nuestros animalitos de compañía que también son maltratados y ese es un problema fuerte que estamos también atendiendo en la Secretaría, para evitar este tipo de problemas.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Nora Yanek Velázquez Martínez:

Señores secretarios les agradezco sus respuestas puntuales a mis preguntas.

Yo celebro doctor Arroyo Matus que usted valga la redundancia no sea una celebridad y lo celebro porque yo sé que desde antes usted ha hecho su trabajo de manera más que eficiente.



Tenemos a uno de los científicos más reconocidos no sólo del País sino del Mundo como secretario de Protección Civil yo me siento muy orgullosa de usted de su trabajo de su labor al frente de la Secretaría de Protección Civil, hago un reconocimiento a toda la dependencia que junto con los servidores de la nación el Gobierno Federal, el gobierno Estatal, gobierno Municipal han hecho algo más que ayudar a la población, han hecho un acto heroico reconozco desde esta Tribuna su labor secretario y espero que esas capas que vemos en los Mapas de Ciudad de México sea una realidad para nuestro Estado que tengamos Atlas de Riesgo eficientes para todos los Municipios que nos permitan en tiempo real estar viendo qué necesitamos hacer, y a mí me queda algo muy importante de sus lecciones de vida secretario porque esos son para nosotros hay que proveer de las herramientas necesarias a Protección Civil y tiene que ser desde este Congreso del Estado también que le coadyuvemos yo reconozco su labor y le agradezco sus intervenciones.

Doctor Ángel reconozco también su trabajo sé que es insuficiente el presupuesto que usted tiene para su Secretaría, reconozco en todos sus compañeros y compañeras aliados para el cuidado del Medio Ambiente, conozco la trayectoria igual del doctor Arrayo Matus, igual la suya es ampliamente reconocida pero es insuficiente, aún tenemos que involucrar a la sociedad civil, en ambas Secretarías es importante porque estamos en un tiempo crucial, el tiempo se nos está acabando, estamos a puertas de haber vivido un huracán a todas luces atípico, coincido con usted doctor, fue algo socialmente construido y socialmente construido tenemos que ayudar al Medio Ambiente y al tema de la Protección Civil.

De mi parte es todo gracias.

Es cuanto presidenta.

La Presidenta:

Gracias diputada

Prosiguiendo con esta comparecencia continuamos con la Tercera Ronda de participaciones.



Se concede el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente o comparecientes.

El diputado Manuel Quiñonez Cortés:

Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes.

Con el permiso de la presidencia de esta comparecencia.

Saludo con agrado a los secretarios Comparecientes, de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, así como al Secretario del Medio Ambiente y a sus equipos de trabajo.

Quiero comentarles que traía varias preguntas pero casi la mayoría ya fueron resueltas y solamente voy a empezar aquí con el secretario de Protección Civil, pues mire se habla del Atlas de Riesgo yo quiero decirle que se reconoce ese trabajo porque ahí precisamente quedan varias de mis preguntas que traía y que escuché que decía que están ya haciéndolos por regiones y también por cada uno de los Municipios, creo que es de mucha importancia que la Secretaría a su cargo cuente con todo el apoyo económico que sea necesario, tuvimos ya varias experiencias sí, acerca de los fenómenos naturales, como es el huracán Paulina en el año 97, tuvimos Manuel e Ingrid en el año 2013, y hoy hace aproximadamente más de un mes el día 24 de Octubre tuvimos el tremendo Huracán Otis.

Yo analizaba porque después del día que tuvimos la Sesión aquí en el Congreso me retiré y me fui en la noche de ese evento del Huracán Otis, donde todos minimizamos, minimizamos todos pensamos que iba a ser agua cuando la sorpresa fue que era más viento que agua yo creo que ahí le hubiera tocado a cualquier gobierno, hubiera sido lo mismo las experiencias atrasadas nos dicen lo mismo y yo quiero fundamentar con esto que ese Atlas de Riesgo valdría la pena tenerlo lo más pronto posible porque realmente con eso vamos a prevenir todo esto que se da y viendo todavía lo que se habla de la evacuación.



Reconozco el trabajo que están haciendo cada una de las dependencias y también reconozco porque ustedes se deben a todo un equipo y quiero decirles de que vemos muy reducido el presupuesto porque Protección Civil pues maneja mucho personal, en el caso del Medio Ambiente un financiamiento muy reducido, quiero comentarle Secretario del Medio Ambiente, que socializamos ya la petición y que ojalá que aquí están los compañeros tanto de una como de otra comisión ayudemos.

Porque miren cuando se dan estos fenómenos pues ya estamos a finales del año cuando ya ustedes gastaron todo su presupuesto ni para poder desviarlo y porque podemos desviar en casos de emergencia pero aquí ya todo está gastado, entonces sí reconozco esa labor que han hecho y quiero hacerles porque veo que ya todas están agotadas una pregunta secretario de Protección Civil.

El gobierno del Estado con todo lo que ha pasado ¿contempla la creación de algún Fondo Estatal de Apoyo a la población que permita enfrentar de manera urgente situaciones como la ocurrida?

Y quiero abordar aquí también con una pregunta con el secretario del Medio Ambiente, en su informe con relación a las emisiones a la atmósfera nos habla respecto a que la Secretaría cuenta con dos estaciones de monitoreo ambiental, las cuales se encuentran sin operar por fallas y requerimientos técnicos de calibración al respecto nos podría precisar desde cuándo se encuentra fuera de operaciones por esta situación, a cuánto asciende el costo de la reparación y mantenimiento de estas estaciones de monitoreo y por qué no se ha hecho algo al respecto y tres de contar con estas unidades en funcionamiento, cuál sería el costo beneficio tanto económico como ambiental para el Estado ya que hace mención a que acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera a todos los propietarios de las fuentes fijas de jurisdicción Estatal por la que se emiten olores, gases o partículas sólidas o líquidas a la atmósfera están obligados a solicitar autorización de la licencia ambiental de funcionamiento así como presentar la cédula de operación anual.



Es cuanto.

La Presidenta:

Gracias diputado.

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias, diputado Quiñonez.

También con muchísimo respeto voy a tratar de dar contestación a su pregunta sobre la creación de algún Fondo Especial Estatal de Apoyo, bueno yo quisiera comentar al respecto nada más es un anuncio muy rápido de que el día de hoy culmina la temporada de lluvias 2023, afortunadamente; sin embargo, pues ya sabemos un cambio climático extraordinario también el que estamos viviendo es probable que tengamos algunas lluvias todavía fuera de la temporada y no hay que bajar la guardia, hay que estar mucho muy atentos a los alertamientos del Sistema Estatal de Protección Civil.

Yo quisiera comentar que respecto a su pregunta de algún Fondo Especial, nosotros consideramos de que bueno el recurso nunca es suficiente, pero los que tenemos tanto el FONSOL como el de también de atención de desastre es suficiente es un buen monto pero naturalmente ya lo comenté no va a alcanzar nunca en este caso fue rebasado de manera extraordinaria cualquier tipo de monto que se pudiese haber asignado a la atención de este tipo de fenómenos, buena parte del Producto Interno Bruto de México se va a tener que invertir en la reconstrucción.



También de la infraestructura que resultó dañada que es bastante comentarles nada más rápidamente que perdimos la casa de la cultura allá en la zona de Acapulco completamente devastado, muchas obras de arte quedaron aplastadas entre los escombros porque era una estructura mucho muy ligera que entre otras cosas yo les quisiera comentar que las normas para ese tipo de estructuras deben ya lo comenté y lo repito cambiar de manera drástica para que no ocurra nuevamente una tragedia de este tipo.

Teníamos una condición bastante limitada en cuanto a vientos como ya lo he recalado, creemos que es este suficiente este fondo, ojalá que no nos vuelva a ocurrir ninguna tragedia de este tipo pero pues hay que estar mucho muy alertas y atentos.

Lo que ha aportado el Gobierno Federal consideramos de que afortunadamente ha satisfecho muchas de las necesidades de la población más damnificada y falta mucho por hacer pero se van a entregar ayudas económicas también para que pueda recuperarse naturalmente con materiales más apropiados las viviendas que se hayan perdido y también recordar de que en el sector turístico es importantísimo que haya elementos de seguridad para los ventanales, para las ventanas de todos estos lugares en donde se albergan los turistas.

Fue insuficiente inapropiado completamente el sistema que era normal para quizá tiempos anteriores pero ahora con Huracanes de este tipo que pudiesen ser más recurrentes pues naturalmente se requiere algo similar como lo que hacen allá en Cancún, en el Golfo de México para resistir estos embates.

Lo vamos a tener que hacer va a ser obligatorio y en ese sentido vamos a hacer todo lo posible para que haya un esfuerzo para que se cambie al menos como una norma emergente, hay que impulsarlo para que se cambien los sistemas de fijación y que se anule o se mejore pues la calidad de los espectaculares que también mucho daño causaron.

Yo quisiera que si es importante naturalmente nada más actualizar el FONSOL todavía tiene reglas complicadas para tener acceso a él, debe ser más expedito ahí hay una tarea pendiente por llevar a



cabo se cuenta con él afortunadamente está fluyendo pero sí es complicada su gestión de tal manera que recordemos que es un fondo que sirve para dar atención a actividades de prevención también de reconstrucción.

Y bueno, antes de auxilio quisiera comentarles muy rápidamente que además necesitamos el apoyo del Congreso para que se pueda de alguna forma financiar este atlas tan importante que ya lo he comentado para reforzar también las actividades de planeación y estrategia de mitigación de desastres por parte no nada más de la Secretaría sino también de todo el Sistema Estatal de Protección Civil que incluye a los municipios y comentarles de que pues hay una adquisición ya estamos previendo en el presupuesto de 2024, una propuesta para la adquisición de equipo especializado para integrar de manera más sencilla sobre todo de tipo geofísico el Atlas de Riesgo Estatal es un monto de 20 millones 877 mil pesos que esperamos sea aprobado a través del FAFET y también la instalación de una red de tipo acerográfica para el monitoreo de sismos y de lluvias por 56 millones 600 mil también a través del FAFET y esta propuesta les repito ya fue enviada a finanzas, a planeación para que nos hagan también ahí el favor nuestros compañeros secretarios para tratar de que se autorice este recurso que bien se puede disponer está ahí para justamente atender a la población.

Y que ojalá que este tipo de condiciones pues no se repitieran va a depender mucho no nada más de las autoridades de los tres niveles de gobierno sino también de la población, por eso estamos empeñados de que haya una mayor participación ciudadana a través de los programas internos y estos comités internos de brigadas internas de Protección Civil de cada una de las dependencias y estamos haciendo todo el intento también para que estos atlas se consoliden.

Ya tenemos un avance les comentaba importante, estamos considerando también que es urgente para que se pueda prevenir el obtener estos recursos para que se vaya consolidando las líneas más importantes del Plan Estatal de Desarrollo de este gobierno y que también corresponde naturalmente en cuanto a un Fondo de Apoyo a la Población corresponde directamente a la Secretaría de Bienestar.



Sin embargo, nosotros ante la atención que podamos brindar a la población ante un fenómeno de este tipo los refugios temporales son un elemento clave fíjense y les quisiera comentar rápidamente que de manera muy desafortunada algunos de los sitios que estaban designados como refugio temporal canchas techadas pues los vientos pues fueron tan grandes que se perdieron muchos de estos refugios.

Afortunadamente pues en el momento del embate no había personas ahí, no había refugiados ya empezaron a llegar alrededor de las 12 horas más o menos después del impacto y pues tuvieron que ir a otros lugares inclusive un poquito más alejados qué es lo que pasó ahí, no se revisaron bien o qué pasó bueno, recuerden que nosotros vamos y revisamos esos lugares y los consideramos aptos cuando observamos que no hay algún tipo de condición de riesgo, no la observamos nuestros compañeros inspectores no las observaron pero naturalmente recuerden que esos elementos se diseñaron con vientos prácticamente de casi alrededor de la tercera parte de los que impactaron esa noche.

Se perdieron varios de los refugios 631 perdimos varios en Acapulco y en Coyuca también por esa situación, ahí están nuestros compañeros en estos momentos atendiendo canchas que se habían hecho una moda en Guerrero, canchas techadas para evitar que nos diera el sol a nuestros hijos, a nuestras hijas se perdieron ya no están y fue una inversión de los padres de familia principalmente que contrataban algunos herreros que con mucha técnica lo trataron de hacer pero pues por todo eso fue rebasado por estos importantes vientos.

Yo espero que queden contestadas sus preguntas, diputado Manuel Quiñones me traté de extender un poco para hablar de algunas cosas que deseaba platicarles y bueno está actualizándose me comentan aquí que la página efectivamente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil ahí se está actualizando para que se integre el mapa de refugios temporales y gradualmente también el Atlas de Riesgo porque para que sea recibido este atlas y avalado y aceptado por la por la Coordinación Nacional de Protección Civil a través del Centro Nacional de Prevención de Desastres se requiere que pase un filtro importante.



Nosotros de manera temporal vamos a tratar de que se vaya subiendo información a la página del gobierno del Estado de Guerrero, pero vamos a intentar también de que vayan aceptando esta información que considerábamos mucho muy importante pero que la avalan exclusivamente si tiene estudios técnicos, mucho muy les repito yo creo que ahí hay una especie de como de candado porque se requieren estudios que son muy costosos para generar cada una de las capas.

Eso nos preocupa lo vamos a plantear con nuestros compañeros de la Coordinación Nacional de Protección Civil para que tengamos la posibilidad de que podamos subir la información que creemos que está fidedignamente avalada por los compañeros que están elaborando estos mapas.

Y nuevamente un reconocimiento a mis compañeros que están en esa área y a todos, a todos desde los de intendencia hasta los compañeros que están ahorita rifándose ahí con las motosierras, fíjense con toda la experiencia que tienen los bomberos ya llevamos dos compañeros que han sido lesionados por las motosierras, los riesgos están latentes ahí y aunque se tenga toda la capacidad se puede en un momento dado caer en un accidentes, eso no lo podemos evitar, pero estamos haciendo lo posible de que sean los menos posibles también.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias, diputada.



Diputado Quiñonez, muy amable.

Quiero comentarle con relación a las preguntas que usted nos hace es en relación a la contaminación de la atmósfera y en efecto en la SEMAREN tenemos dos estaciones de monitoreo: un móvil y un fijo.

El móvil se tiene aquí en Chilpancingo, es decir el móvil es un equipo que anda montado en un vehículo y que anda monitoreando diversas áreas o que anduviera andar monitoreando porque ahorita les explico; y el otro que es fijo está en Acapulco.

Sin embargo, a la fecha dos estaciones no funcionan no operan, el monitoreo móvil no opera desde hace 9 - 10 años, desde hace 2014 para acá o sea no está funcionando y el equipo de monitoreo fijo se dañó el año pasado en marzo para ser precisos y no ha venido funcionando desde entonces.

El problema mire estamos ahí viendo un equipo móvil por ejemplo que nos facilitó el ...falta de audio... y este es como uno de los que teníamos o tenemos aquí pero obsoletos usted preguntaba por qué este no se han reparado, pues no se han reparado porque precisamente su reparación es muy costosa y además decía requieren renovarse es más el fijo el de Acapulco, lo voló el huracán estaba montado en un edificio en el Ayuntamiento de Acapulco, fuimos a verlo y esté totalmente lo tumbó y no sirve o sea prácticamente esa unidad móvil esa unidad fija ya no sirve.

Entonces para su reparación pues no tiene sentido ninguno de los dos cuál sería el costo de reparación de ellos aproximadamente unos 6 millones de pesos para cada uno, es decir, estaríamos hablando de 12 millones de pesos en la compra más bien sería, porque en la reparación no tiene sentido y cuál sería el costo beneficio de reparar estas estaciones.

Bueno es el monitoreo de los gases que se dispersan en la atmósfera pero nuestro Estado no es industrial o sea pero sí hay mucha generación de polvo, es decir estas estaciones no solamente monitorean los gases sino también las partículas de diferentes tamaños que andan dispersas en el



aire y que esos también ocasionan problemas a la salud de las personas entre más finos son las partículas mayores problemas de enfermedades tenemos.

Entonces en ese sentido sí son importantes estas estaciones de monitoreo, en el caso por ejemplo las que solicitamos al ...falta de audio... es para el monitoreo tanto de gases como de partículas en la Zona de Petacalco por la termoeléctrica, entonces pero bueno el costo beneficio sería pues el que con ello podríamos nosotros prevenir enfermedades sobre todo este pulmonares, respiratorias a las personas que están en contacto con la emisión de partículas a la atmósfera.

Entonces esto es lo que tendríamos en el caso de las preguntas que usted nos hace, como ve está un poco complicado y no se han reparado precisamente por no tener el recurso necesario pero con esto que ha sucedido pues consideramos ya desechar estos dos equipos y más adelante ver si hay posibilidades de poder adquirir algunos nuevos.

Es cuanto, diputado.

La Presidenta:

Gracias secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, por un tiempo de hasta 5, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Manuel Quiñonez Cortés:

Declino mi participación al derecho de réplica.

La Presidenta:

De acuerdo diputado.



Prosiguiendo con esta comparecencia, continuamos con la cuarta y última ronda de participaciones.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente o comparecientes.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

Gracias, buenas tardes.

Creo que ha sido una comparecencia muy completa me parece las preguntas prácticamente están respondidas yo en realidad lo que quisiera hacer es un reconocimiento al esfuerzo que se está haciendo muy puntualmente ante este embate de la naturaleza que vivimos y que pues nos lleva a reflexionar muchas cosas en torno a cómo tendremos que plantear el desarrollo de aquí en adelante de nuestro Estado y desde luego de nuestros lugares turísticos también.

Yo quiero de verdad hacer un reconocimiento al doctor Matus por todo su respaldo, su apoyo que nos ha dado en todo momento, quiero comentarles a quienes nos escuchan que por ejemplo lo que se hizo en la Colonia Zapata desde el año pasado y que protección civil nos ha estado acompañando de hacer comunidad con la población, de hacer jornadas de limpieza fue muy importante en estos momentos de crisis.

Porque eso le permitió la resiliencia que se hizo de que la gente ya estaba organizada que Protección Civil ha venido acompañándonos en esas jornadas de limpieza, ayudó a que después del huracán la misma gente pudiese organizarse rápidamente y limpiar las calles, abrir los temas, auxiliarse unos a otros fue de verdad muy, muy importante.



Y ahí nos habla del valor de la prevención civil y del valor por ejemplo también de que ha venido haciendo SEMAREN también en torno a la reforestación desde hace varios meses en Acapulco ha ayudado, ayudó mucho está ayudando y va a seguir ayudando.

También yo quiero agradecer mucho el hecho de que ahora en plena crisis pues hemos contado con Protección Civil la semana pasada todavía hablamos con Protección Civil con el doctor, porque todavía hay muchas estructuras caídas y que están amenazando las viviendas y rápidamente el doctor Matus nos contestó y al otro día ya se estaba desmantelando.

Entonces estas acciones que no salen en la televisión, que no vemos en ningún lado el Estado lo ha estado haciendo todos los días desde el primer momento y yo cuando escuché aquí muchos de los temas de si hubo alerta o no hubo alerta, me parece que todos conocimos de la alerta por un hecho muy particular, la gobernadora tenía su informe y fue cancelado dos días antes, porque se dio la alerta justamente que iba entrar el huracán.

No sabíamos las dimensiones pero claro que hubo acciones y tan es así que hoy podemos decir que a pesar de que vemos por todos lados un Acapulco destrozado la cantidad de muertos y desaparecidos es muy menor a otros fenómenos naturales que tuvieron menor impacto en la destrucción.

Entonces desde luego y también pues agradecer todo el acompañamiento del Gobierno Federal, la conducción de la gobernadora que ha llevado a una recuperación pronta de alguna manera porque las acciones heroicas que hizo protección civil con las CFE, con todas las áreas de poderle dar luz a Acapulco en menos de 15 días las primeras y a un mes ya prácticamente estar todo Acapulco iluminado no es menor, muchos en la oposición etcétera descalifican estas acciones.

Pero saben qué, cualquier especialista y yo platicué con algunos al inicio cuando empezábamos a estar en este asunto y nos decían esto no va a estar antes de 3 meses y si nosotros recordamos los fenómenos anteriores el Ingrid y el Manuel y los anteriores no llegaron los primeros apoyos hasta antes de tres meses.



Entonces cualquier argumento que venga se pone aquí nos hemos discutido mucho sobre si alertaron, sobre si los apoyos eran suficientes sólo basta recordar nuestra propia historia y ver pues que ningún apoyo, es más si existiera el FONDEN anterior el viejo FONDEN todavía estuviéramos censando, apenas estuviéramos censando y no podría atenderse ni siquiera a la mitad de la población de Acapulco porque ni siquiera entrarían en las reglas de operación.

Es decir, todas las colonias de la franja costera ni siquiera tendrían derecho a ser censadas, hoy el hecho de pasar a la universalidad de 250 mil viviendas que ya el día de ayer, desde ayer están recibiendo para la limpieza de sus casas para reparar sus viviendas es de verdad un tema muy extraordinario, estamos hablando de más de 20 mil millones de pesos que llegarán a Acapulco en los próximos días.

Qué tenemos que cuidar y yo ahí sí, haría una reflexión en torno a que justamente las dos áreas que están aquí sí tenemos que ver hacia el futuro para mejorar las condiciones, qué tenemos que cuidar que la gente haga sus viviendas con los mayores elementos de protección civil que no nos dejen que vayamos de la mano y de igual manera que toda la gente también le ponga atención al cuidado del medio ambiente que podamos generar pues lineamientos mucho más estrictos en torno a las invasiones que tienen que parar en Acapulco en algún momento, porque quienes fueron más afectados van a ser siempre la gente que vive en zonas de riesgo y no estamos hablando las zonas de riesgo, no estamos hablando solamente de zonas de riesgo de las barrancas altas.

Sino también de la franja costera, no, o sea tendremos tenemos que plantearnos una visión distinta del desarrollo en todas en otros destinos turísticos en la franja costera se protege y no están los edificios al pie del mar sino hay antes un bulevar o hay otra cosa y nosotros todas las construcciones nos gustan al pie del mar.

Entonces tenemos que plantearnos muchas cosas, ojalá nos den los elementos para avanzar también en la legislación definitivamente ya no podemos seguir con los espectaculares, los espectaculares cayeron encima de las casas, mucha gente le cayó un espectacular encima, las láminas le cortaron



la cabeza a algunas personas o sea tenemos que plantearnos otra manera de ver las cosas y de desarrollar las cosas.

El dolor que nos causa la herida profunda de Acapulco que no es Acapulco es a todo Guerrero, pues Acapulco representa al 80% de la economía guerrerense entre el 60 y 80% pues tiene que llevarnos a plantearnos cosas distintas y a mí me da mucho gusto escuchar todos los avances de los atlas de riesgos, escuchar todos los avances de ya el programa yo una de mis preguntas era en torno al programa de reforestación ya aquí usted nos presentó secretario Almazán al respecto.

Entonces a mí no me queda más que decirles que sí me gustaría ver una medida más estrictas, no todo es legislación sino medidas más estrictas en torno a las invasiones, en torno a los temas de incendios cómo se va a lograr un plan de prevención de incendios, cómo generamos una visión distinta y cómo yo quisiera plantearles en la mesa porque sé que corresponde a Protección Civil el tema de la reglamentación en torno a que ya no puede haber negocios y hoteles sin seguros.

Tenemos que plantearnos que el seguro sea un requisito para abrir los negocios, los seguros de los restaurantes y uno dice pues es que es muy costoso ...

La Presidenta:

Diputada pedirle pueda ir concluyendo.

Gracias.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

... es muy costoso, pero saben qué, es más costoso lo que vivimos y de aquí en adelante y ahí están los atlas de riesgo ya no vamos a vivir fenómenos de menos de cinco grados, esto va ir creciendo.



Entonces si tenemos que invertirle a la prevención y pues decirles que en ese sentido pues si me gustaría conocer su opinión en torno a cómo se pueden tener los elementos para que la legislación avance al respecto y desde luego el presupuesto de igual manera y tengan mejores condiciones de atender este fenómeno con el que vamos a estar viviendo en toda la reconstrucción del próximo año.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada preguntarle vaya la redundancia la pregunta va dirigida a ambos secretarios.

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 20 minutos.

El secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Sí muchísimas, gracias diputada Mojica.

Efectivamente se asistió rápidamente menos de 24 horas atender a pobladores de un lugar mucho muy popular, una estructura colapsada naturalmente no tenía ningún tipo de energización estaba sin energía pero pues sí causaba también una problemática fuerte a los colonos y se trató de atender lo más rápido posible naturalmente no por nosotros.



Agradecer a la Comisión Federal de Electricidad que la verdad ha sido mucho muy esencial todo el apoyo que ha brindado, yo quisiera reconocer también a la CONAGUA que nos ha apoyado muchísimo para levantar poco a poco pues parte de la infraestructura, apoyar a la población entregando pipas de agua y nada más para que se den una idea casi 80 millones de litros de agua entregados entre 75 y 80 millones de litros de agua entregados a la población a través de pipas y alrededor de 2 millones también de garrafones de litros de agua para llenar garrafones con plantas potabilizadoras por parte de Conagua, por parte del gobierno del Estado y también de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina.

Todo un esfuerzo mayúsculo, la verdad sí es triste hay que reconocer que fue una tragedia grave la que vivimos pero sobre todo nos ha conjuntado y de manera muy coordinada trabajando los tres órdenes de gobierno de manera mucho muy comprometida y transparente sobre todo.

Yo les quisiera comentar en cuanto a la pregunta que nos hace nuestra diputada Mojica, con mucho respeto también quisiera contestarle que bueno qué medidas pudiesen llevarse a cabo para establecer condiciones que eviten que haya invasiones, nosotros como lo he comentado hemos hecho todo lo posible para que se den recomendaciones a la población lo hicimos por ejemplo en el caso de la Primero de Mayo donde hubo un derrumbe importante donde estaba en peligro la vida de varias personas.

Afortunadamente no se perdió una sola de manera muy oportuna acudieron mis compañeros de las unidades de inspección, de atención de emergencias también a acordonar de tal manera que pues ha evitado ahí una tragedia que muy probablemente lo hubiera sido, nos quedan pendientes las tareas por ejemplo en norponiente donde hay varias viviendas y aquí llamo la atención porque hay muchas viviendas que están ya evacuadas pero que bajo un sismo importante se pudieran colapsar, tienen un nivel de daño importantísimo y están ya desplomadas cualquier movimiento relativamente moderado las puede colapsar y si hay personas cerca que están viviendo familias ahí contiguas a esas viviendas dañadas pues pueden tener afectaciones mucho muy graves.



Entonces lo que hacemos nosotros desde protección civil es coadyuvar con los ayuntamientos, con los gobiernos municipales para que hagan lo propio y nuestros compañeros están presentes, gracias Tomás que es parte de pues justamente una dirección importante para atender estos asuntos nos ha apoyado mucho en su momento lo hizo también nuestro compañero Víctor Flores Vela que también hizo un trabajo extraordinario como lo está haciendo ahora Tomás también.

Y comentarles de que pues estamos ahí, estamos presentes, estamos tratando de limitar esa posibilidad de que la gente ocupe lugares inapropiados pero les comentaba hace momento es prácticamente una tarea titánica porque la gente no tiene otro medio y se instala justamente en esos sitios.

No podemos usar la fuerza pública porque no es nuestra obligación ni tampoco tenemos las competencias para hacerlo, pero también es importante reconocer que el gobierno municipal está haciendo todo lo posible en el caso de no nada más de Chilpancingo sino de otros lugares para tratar de que la gente no se asiente en esos lugares aunque es complejo.

En cuanto a si deben de tener pues su seguro los hoteles, los negocios pues naturalmente lo deben tener aquí nos han revelado cuando queremos hacer inspecciones en algunos hoteles sobre todo de altura importante inclusive medianos también de que no nos dejan pasar porque no tienen seguros, pero la verdad es que no tienen la manera de mostrar pues de que tienen seguro o no lo más seguro es que sea cierto no lo tienen y no podemos ingresar para que no removamos y tienen la esperanza de que haya alguna manera de que se les pueda apoyar pero no quieren digamos que se remuevan las condiciones en las que quedaron varias de estas habitaciones que resultaron dañadas.

Claro que es importantísimo es una cultura que no tenemos en México debemos de solidarizarnos con la población pero también decirles que es importantísimo cubrir un seguro que pues permita hacer una reconstrucción más rápida en caso de que haya algunos daños y pues cómo lograrlo pues justamente la actividad Legislativa seguramente va a ser mucho muy importante también naturalmente lo que realicemos las Secretarías que estemos relacionadas con ese tipo de aspectos,



tenemos esa facultad también de asistir a lugares y en su caso clausurarlos si no cuentan con las medidas de prevención apropiada y de seguridad para los ocupantes.

Pero les repito falta mucho por hacer por lo regular hemos tratado de ir a algunas instalaciones por ejemplo de gas y no se nos permite el paso, es muy complejo porque en muchas de las ocasiones son lugares en donde inclusive estemos limitando y para no arriesgar a ninguno de nuestros compañeros que es otra condición primordial que también tenemos como responsables de esta Secretaría de que apoyemos y pues no pongamos en peligro la vida de nuestros compañeros que hacen todo un esfuerzo para tener pues una incursión en este tipo de lugares.

Yo quisiera nada más por último comentarles de que sí falta bastante por hacer nosotros comprendemos bien de que hay actividades que pues nos corresponde realizar y se han tratado de llevar a cabo aunque con mucha limitación por la limitante también que les comentaba de carencia de personal somos muy poquitos repito 370 y tantos elementos 78.

Hay unos que tienen algún tipo de querrela laboral son 378 y como 200 compañeros este administrativos que les repito estuvieron al pie muchos de ellos estuvieron y están repartiendo junto con el Ejército despensas, canastas básicas están fletados ahí este prácticamente hasta la 1 de la mañana no hay manera luego que regresen a su casa, se tienen que quedar luego en las instalaciones de ahí de militares o con nosotros es todo un esfuerzo y les repito probablemente no se note pero qué bueno que se reconozca a todos mis compañeros porque han hecho un esfuerzo enorme y lo van a seguir haciendo siempre por el bien y por la seguridad y por salvaguardar la vida de todos los habitantes de Guerrero y también de nuestros visitantes y por qué no de las mascotas verdad que también tanto queremos.

Muchísimas, gracias.

La Presidenta:

Gracias, secretario.



Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

Bueno pues solamente agradecerles ha sido una jornada muy intensa pero creo que muy productiva porque nos ha dado luz de todo lo que se ha venido haciendo e insisto porque eso que no se ve en muchos de los medios de comunicación pero que todos los días quienes vivimos en Acapulco lo vamos palpando, lo vamos viendo como de las calles en las que no se podía pasar del dolor de ver todo destruido, hemos ido pasando poco a poco a la reconstrucción, hemos ido viendo ya la luz de esperanza de tener un Acapulco pues ya renacido después de este desastre que pegó justo en el fondo.

Pues las reflexiones nos las tenemos que llevar es importante que sepan que aquí en el Congreso pues están las puertas abiertas y la disposición de poder acompañar el tema presupuestal que se tenga que revisar que si bien ha venido creciendo el presupuesto por ejemplo protección civil pues ya vimos que no es suficiente.

Yo también quiero hacer un reconocimiento a la Comisión de Protección Civil, porque desde el primer día también hicieron lo propio que están aquí y este hicieron lo propio por hacer un centro de acopio rápidamente por estar llevando apoyo, es una de las comisiones que ha estado muy atenta al igual que la que presidimos nosotros la de las niñas y niños, Nora tú estás en las dos me parece.

Entonces son las comisiones que hemos estado acompañando a Acapulco la de Niñas y Niños llevando leche a cada una de las colonias de Acapulco que son comisiones de todos los partidos políticos y que nos hemos sumado en ese esfuerzo y por eso yo quiero hacer ese reconocimiento a la Comisión de Protección Civil y a la de Niñas y Niños también.



Solamente decirles que sepan están abiertas las puertas que ojalá y no nos quedemos en el tema de medio ambiente de Protección Civil solamente en el podemos hacer esto no hay recursos sino que podemos empujar también a generar una política distinta a generar las recomendaciones necesarias por ejemplo yo les dejo en la mesa dos, ojalá me puedan hacer llegar sus opiniones respecto a por ejemplo que ya no es posible que el reclusorio esté en Acapulco sino tiene que buscársele el otro lugar y ese lugar rescatarlo para hacer un gran pulmón de la zona suburbana, un gran pulmón natural de la zona suburbana eso es muy importante por temas de protección civil y de servicios que salga el penal y de seguridad también que salga el penal de Acapulco por ejemplo.

Y por otro lado, el planteamiento del repoblamiento del centro o sea todo esto que pasó el cambio climático, todo esto que implica las invasiones en los cerros todo eso tenemos que vincularlo a la necesidad de repoblar el Centro de Acapulco, ahí hay servicios, ahí hay todo porque cada vez que crece la mancha urbana pues va deforestando y cada vez que crece estamos más lejos de los centros de trabajo.

Entonces todas estas cuestiones sí sería bueno que las contemplaran en sus recomendaciones de planeación también que si bien no son directas creo que les pertenecen a sus áreas, creo que es importante que las empujemos de todos lados para que veamos un Acapulco distinto.

Y finalmente decirles que a quienes nos escuchan pues pedirles yo sé que protocolariamente no es lo correcto pero me parece que hay que darle un gran aplauso a Protección Civil, sobre todo Protección Civil que se han jugado la vida todos los días por darnos un poco de paz y de tranquilidad en Acapulco.

Yo oí hace rato que dieron un gran aplauso al menos el mío lo tienen Protección Civil porque a pesar de que no son muchos elementos de verdad que han estado ahí atendiendo a la población y yo lo he visto y por eso lo reconozco por eso lo aplaudo, muchísimas gracias y pues ánimo a todos ánimo a todas las áreas porque hace falta mucho por hacer y a pesar de todas las críticas que puede haber pues tenemos que seguir caminando para darle tranquilidad y paz a la población.



Yo agradezco al presidente de la República, a la gobernadora pero sobre todo a quienes todos los días están en la calle todavía levantando los árboles, todavía levantando las estructuras porque hace de verdad muchísimas cosas que hacen falta.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, les agradece a ustedes señores secretarios, a todo el equipo que les acompaña el cumplimiento dado a este mandato.

Agotada la comparecencia del doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección de Civil y por supuesto al doctor Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, agradecerles su presencia señores secretarios y pedirle al diputado Raymundo García Gutiérrez, mi coordinador por cierto, nos apoye acompañando a los señores secretarios en su calidad de integrante de la Junta de Coordinación Política en el momento que ellos deseen retirarse

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (A las 14:59 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Clausura, inciso “a”, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 14 horas con 59 minutos del día jueves 30 de noviembre del 2023, se clausura la presente sesión de comparecencia.

Muchas gracias a todas y a todos y que tengan una linda tarde y un rico jueves de pozole.